

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1708

Oviedo, viernes, 23 de noviembre de 1928

10 Céntimos

CONTESTACION OBLIGADA

EN TORNO A LA DIMISION DEL SR. PUMARIÑO

El presidente de la Diputación manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

"Si un periódico publica un documento oficial, autorizado con la firma de la autoridad que lo refrenda, y, maliciosamente, omite algún párrafo, este periódico procede de mala fe, engaña a sus lectores y comete una falsedad, perseguida de oficio."

"Dicho esto, no tendrán ustedes que escharbar mucho la mollera para saber quiénes en Asturias son capaces de estas miserias y de estas maldades."

Pues, señor (¡tráguenos la tierra!), el periódico aludido es REGION.

Adelantamos que REGION no pertenece a la Unión Patriótica, en cuyo caso, toda pérdida de cabeza estaría justificada...

¡Y que no tenemos culpa alguna de los crueles tratos que la Unión está dando estos días al pobre don Nicanor!

Pero ¡qué malhumorado está el señor presidente dimisionario!

¡Y qué cúmulo de singulares desatinos y de inconvenientes ligerezas le ha hecho decir el malhumorado en tan pocas palabras!

Porque esas apocalípticas manifestaciones del señor presidente las motiva el terrible delito de supresión por incidencias del ajuste de los siguientes trascendentales párrafos en su documento de dimisión:

El primero (venía refiriéndose el señor Pumariño a su visita), decía:

"No quiso el Presidente del Consejo parar mientes en estos reparos míos, y al día siguiente me dijo que había escrito al Gobernador civil sobre el asunto y que de la carta me había mandado una copia."

(Esto ya lo había contado al público el señor Pumariño en la carta que dirigió hace días, al señor Gobernador y que nosotros publicamos).

Y al final de la nota había estos otros párrafos, también omitidos por nosotros y sustituidos por puntos:

"Como la Corporación está constituida íntegramente por el número total de diputados que deben componerla, el procedimiento a seguir es que la Comisión acuerde convocar al Pleno para dar cuenta de mi dimisión de presidente, y que sea nombrado quien ha de sucederme en este cargo."

Así ruego que lo acuerde, y haciendo constar lo mucho que a todos debo, por la valiosa cooperación que me prestáis, y lo reconocido que os quedo por la cariñosa adhesión con que siempre ME SERVISTEIS (subrayamos nosotros), ponga punto a este escrito vuestro presiden-

te Nicanor de las Alas Pumariño.

Finalmente, por la misma causa, quedó sin publicar lo siguiente, que estaba ya compuesto:

"La Corporación acordó haber visto con hondo sentimiento y pesar, dados los motivos en que funda su dimisión, ajenos a cuantos se relacionan con los intereses de la provincia, el presidente de la misma, y de la cual habrá de darse cuenta al Pleno, que se reunirá en sesión extraordinaria el día 27 del actual, a las doce de la mañana."

Y esto es todo.

Con sólo examinar tales párrafos, con saber que la nota íntegra, sin el menor comentario, estuvo estereotipada en la primera página de nuestro número del pasado martes y que no pudimos publicarla por el motivo que expusimos ayer, y con recordar nuestra actitud en la reproducción de las notas e intervenciones relacionadas con el asunto, se comprenderá que la malicia la mala fe y demás intenciones malévolas que quiere atribuirnos el señor presidente sólo existen en su mollera.

Las galeradas de las dos notas, tachada por la censura, la relativa a los médicos y autorizada la otra, aunque horas más tarde se retiró la autorización, obran en nuestro poder como testimonio de lo que exponemos.

¡Téngase, pues, el señor Pumariño para hablar del modo que lo ha hecho! El primer punto administrativo de la provincia impone otros respetos.

En cuanto a nosotros, sus palabras no nos causan ninguna sensación. Nuestro público y la provincia entera saben muy bien a qué atenerse en punto a nuestra probidad.

LUARCA

Una cátedra ambulante de agricultura

El domingo último, a las cuatro de la tarde se inauguró la Cátedra ambulante de Agricultura, en el local del Sindicato.

Asistieron al acto, el diputado provincial don Fernando Alvarez Cascos, el alcalde de Luarca don Emilio Blanco, el presidente del Sindicato don Humberto Blanco, el ingeniero jefe de la sección agronómica don Antonio Fraile y crecido número de personas que llenaban el amplio local.

Hizo primeramente uso de la palabra don Humberto Blanco, estimulando a los labradores a prestar necesaria atención a las enseñanzas que se les daban, llevándolas a la práctica, ya que los beneficios que han de reportar a la agricultura han de ser extraordinarios.

El ingeniero director de la Granja Coruña don Ricardo Escariza, explicó a la numerosa concurrencia lo que era la cátedra ambulante, los fines que se persiguen y la importante labor que habrá de desarrollar cuanto disponga de todos los elementos necesarios.

El ingeniero don Pedro Urquijo, de la Estación de Patología vegetal de Coruña, pronunció un interesante discurso acerca de las enfermedades de la patata y los medios a emplear para combatirla.

El ingeniero don Antonio Fernández, habló del interesante asunto relacionado con la creación y cuidados de las paraderas permanentes solicitando unas parcelas, para poder hacer ensayos en la primavera próxima, parcelas que le fueron concedidas inmediatamente.

Y por último el ingeniero director de la Granja Agrícola de Avilés don Ignacio Chacón, se ocupó de las vacas de leche y de los medios que procede emplear para aumentar la producción.

Al final se proyectaron varias películas sobre avicultura y ganadería, que resultaron muy interesantes.

Los labradores de Canero quedaron encantados de la cátedra ambulante de Agricultura y elogiaron la labor realizada por los señores que han tomado parte en estas enseñanzas.

Nuestros blancos del martes

Nuestro estimado colega "La Voz de Asturias" dice así en su número de ayer:

"Durante todo el día de ayer (del martes) fuimos muy felicitados por nuestra información de carácter oficial que publicamos referente a la sesión de la Comisión provincial.

Solamente hemos de añadir que estábamos autorizados para publicarla por el propio señor gobernador civil que se encontraba en La Coruña y con quien hablamos desde nuestra cabina.

Púsonos como condición que no toleraba el menor comentario, condición que hemos cumplido a superior requerimiento

Agradecemos a nuestros lectores las pruebas de afecto que hemos recibido".

No salimos de nuestro asombro. Al ausentarse de la provincia el señor gobernador civil tuvo que dejar encargado del Gobierno a otra persona; y resulta que ésta, por medio del censor, prohibía a unos periódicos lo que el gobernador desde La Coruña autorizaba directamente a otro.

Sin comentarios, "atendiendo a superior requerimiento".

Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal

La "Gaceta" de ayer publica un Real decreto-ley reformando la de Enjuiciamiento criminal en lo que se refiere a los requisitos necesarios para que durante el curso de un proceso criminal se tenga o se pueda decretar la prisión provisional de los presuntos reos.

La reforma, que comenzará a regir en primero de enero próximo, atañe a los artículos 503, 504 y 529, que han quedado así redactados:

"Artículo 503. Para decretar la prisión provisional serán necesarias las circunstancias siguientes:

Primera. Que conste en la causa existencia de un hecho que presente los caracteres de delito.

Segunda. Que éste tenga señalada pena de deportación o pena privativa de libertad cuyos límites permitan imponerla por más de seis años de prisión o uno de reclusión; o bien que, aun cuando tenga señalada pena inferior, considere el juez necesaria la prisión provisional, atendidas las circunstancias del procedado hasta que preste la fianza que le señale.

Tercera. Que aparezcan en la causa motivos bastantes para creer criminalmente del delito a la persona contra quien se haya de dictar el auto de prisión.

Artículo 504. — Procederá también la prisión provisional cuando concurran la primera y tercera circunstancia del artículo anterior y el procesado no hubiese comparecido sin motivo legítimo al primer llamamiento del juez o Tribunal que conociere de la causa, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, aunque el delito tenga señalada pena cuyos límites autoricen a imponer pena superior a seis años de prisión o uno de reclusión o pena de deportación; cuando el procesado tenga buenos antecedentes o se pueda creer fundadamente que no tratará de sustraerse a la acción de la justicia y cuando además, el delito no haya producido alarma ni sea de los que se cometen con frecuencia en el territorio de la respectiva provincia, podrá el juez o Tribunal acordar, mediante fianza, la libertad del inculcado.

Artículo 525. — Cuando el procesado lo fuere por delito a que estuviere señalada pena cuyo límite máximo no exceda de seis años de prisión o de uno de reclusión o pena de confinamiento o de destierro, y no estuviere, por otra parte, comprendido en el número tercero del artículo 492 o en el párrafo primero del artículo 504 de esta ley, el juez o el Tribunal que conociere de la causa decretará si el procesado ha de dar o no fianza para continuar en libertad provisional.

En el mismo auto, si el juez decretase la fianza, fijará la calidad y cantidad de la que se ha de prestar.

Este auto se pondrá en conocimiento del ministerio fiscal y se notificará al querellante particular y al procesado y será apelable en un solo efecto.

T. S. H.

Radio Asturias

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, gran Teatro Cinema.

1. La oreja de oro, pasodoble, Ma. San Miguel; 2. Virveltamz, vals lento, M. del Fresno; 3. La morería, fantasía, Millán; 4. Oriental, danza, Granados; 5. Serenata morisca, R. Chapí; 6. I Pescatore de perle, fantasía, Bizet; 7. Sahara, fox-trot, H. Wood.



OVIEDO.—Alumnos de nuestro Instituto Provincial, posando ante el objetivo de nuestro reporter (Foto Mena)

SAMA DE LANGREO

La labor de la Junta de Defensa de la industria hullera debe ser secundada por toda la provincia

Son estos momentos, en que se está estudiando la reforma del Arancel, de gran interés para el porvenir de nuestra industria hullera, y, por ende, de toda la provincia, pues es indudable que marchando bien las minas, toda la provincia recibe sus beneficios.

Por eso es de alabar la labor que viene desarrollando la Junta Hullera de Langreo, la cual, dándose cuenta de la gravedad que encierran los actuales momentos para nuestra industria ha emprendido una activísima campaña recorriendo todos los pueblos de Asturias para que todos los organismos se manifiesten cerca del Gobierno, solicitando protección arancelaria para nuestros carbones única manera de que puedan desenvolverse normalmente las industrias mineras.

Muchos de estos organismos han respondido al llamamiento que se les ha hecho, enviando telegramas al presidente del Consejo de ministros y al de Valoraciones y al de Aranceles; pero es necesario que todos, ab-

solutamente todos los organismos oficiales particulares se manifiesten en igual sentido, pidiendo protección arancelaria para nuestros carbones.

No cabe duda que los más llamados a ello son los Ayuntamientos, y, principalmente, los hulleros, por ser los que de más cerca tocan las consecuencias de la crisis hullera.

Es, pues, preciso que toda la provincia despierte de la pasividad en que se halla sumida— como muy bien decía REGION ayer, en su artículo editorial, y que, dicho sea de paso, fué grandemente elogiado por la claridad con que se exponía el asunto—y salga a la defensa de su riqueza básica.

El Círculo Mercantil e Industrial de Langreo, respondiendo a este llamamiento, ha cursado los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial Langreo expresa a V.E. deseo unánime Comercio e Industria langreanos solución Junta Valoraciones Aranceles pro-

blema hullero angustioso que amenaza ruina Asturias laboriosa, protegiendo producción carbón nacional, mediante tarifas arancelarias que limiten importación extranjera.

Presidente Junta Valoraciones y Aranceles.

Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial Langreo espera de esa Junta haga justicia a provincia de Asturias, protegiendo carbón nacional, mediante tarifas aduaneras, para evitar ruina nuestro Comercio y miseria familias obreras.

Presidente Consejo Economía Nacional.

Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial Langreo pide a ese Consejo justicia para provincia de Asturias, protegiendo producción nacional carbón contra importación extranjera, que arruina nuestro Comercio y condena a miseria miles familias obreras.

Pedimos protección arancelaria como disfrutaban otras industrias nacionales.

MIERES

LOS TRIUNFOS DEL ORFEON DE MIERES

Cuando el Orfeón intentaba venir a la Ciudad Condal, hubo quien presagió una catástrofe a las huérfanas del incansable don Reinerio García. Sólo él, y cuantos sabemos la valía de tan importante Masa Coral, teníamos fé ciega en los éxitos que había de alcanzar precisamente aquí, cuna de orfeones y coros (bástenos recordar los Clavé), y donde la gente sabe apreciar tan bien, lo que es cantar y vocear.

Llegó el Orfeón a Barcelona con la idea de aleccionar si no, de expandir la bella canción asturiana y los aires tiernos y melodiosos de la "tierrina"; vino sin pretensiones y en espera de ser juzgado por tantos como aquí pueden hacerlo, acatando las observaciones, que a fin de llegar a una perfecta interpretación de sus cantares, pudieran sugerirle; mas he aquí que la estupefacción nuestra ha sido enorme, al ver cómo el público selecto y entendidísimo nos admiraba y decaía que más acabado era imposible. Lo que ustedes cantan, nos decían, es majestuoso, soberbio. Su arte y depuración en la interpretación es ajustada y perfecta en todos sus detalles.

¡Qué facilidad en las modulaciones así como qué limpieza en el cantar, qué murmullos y qué fuertes; qué ajustamiento y acoplamiento en todas las cuerdas y lo que para nosotros es más admirable, qué sonoridad en las voces, qué timbres más perfectos! Admiración y más admiración.

Lo que más les asombra, es cómo un Orfeón como éste, sin apenas historial, de ayer, puede conseguir ya, lo que a otros costó tantísimos años y ensayos larguísimos.

Nos parangonamos de modo encomiástico con el Donostiarrá al que conocen y que aquí no quedó cual el de Mieres, según propia confesión.

En el primer concierto, al presentarse el Orfeón en el escenario, el público lo acogió con un caluroso y prolongado aplauso, como queriéndonos premiar con tales ánimos, el esfuerzo que significa el desplazamiento a su ciudad, tan largo y costoso.

Y viene la primera obra. Todos ponemos en ésta el alma y arte que podemos, alentados por la mágica sonrisa de Reinerio, sonrisa que ningún otro epíteto de cuadra cual éste, de "mágica".

El público aplaude con delirio; nosotros vimos que estaba contento que el fallo de nuestra actuación nos era franca y crecidamente favorable.

Y vino la segunda y tercera y así todas, teniendo que repetir hasta ocho de las quince del programa, regalándonos dos

más, entre ellas las sardanas, cantadas con el público puesto en pie, interrumpiendo la interpretación con sus aplausos. En los entreactos, pasaron varios elementos del Orfeón a felicitar a Director y orfeonistas, departiendo con nosotros en amena charla, sobre nuestros cantos.

El señor Millet, al igual que Pujol, subdirectores, abrazaron y felicitaron al Director, calificando el concierto de "grandioso y formidable".

Ya difundida la fama, el del segundo día nos fué fácil corroborar el éxito y por fin el día tercero fué la apoteosis, lo inefable.

De bote en bote el suntuoso y capaz Palau de la Música Catalana, cerniase sobre la sala un entusiasmo que eel respeto al templo del arte catalán a duras penas podía reprimir. Presentase el Orfeón Mierense y enseguida comprendimos por la acogedora e interminable salva de aplausos, que era el día de la consagración, día de la alternativa, día en que pasando de la adolescencia iba a llegar a la edad madura.

Sucedense las obras todas con impecable ejecución repitiendo algunas y siendo acogidas todas con atronadores aplausos y vivas.

Y por fin llegó la inolvidable parte segunda del concierto. En este momento el público se desborda. Como decía muy bien la Hoja Oficial de hoy, parecía impropio del Palau.

El señor Millet regaló al Orfeón Mierense una magnífica corbata con expresiva dedicación.

¡La emoción fué inmensa!

Hubo quien lloraba y todos aplaudíamos y vitoreábamos con frenesí. Ellos a nosotros y nosotros a ellos, admirándonos ante el cordial abrazo que los dos directores se daban en pleno escenario. En este momento el Mierense entona la "Sardana de las Monjas", que es acogida vitoreando a Cataluña, Asturias y Mieres, prolongando el aplauso hasta mitad de su interpretación.

Inolvidable, repito, quedará en nuestra mente, el diez y ocho de Noviembre, así como el recuerdo cariñoso y agradecido hacia el Orfeón Catalán. Mas este punto merece capítulo aparte.

Gregorio Martínez. Barcelona, 18-XI-28.

Hemos recibido con enorme retraso esta crónica de nuestro enviado especial. A pesar de ello con sumo gusto la publicamos, aún cuando hayamos procurado tener a nuestros lectores al corriente de los éxitos del Orfeón Mierense, suministrando la información necesaria.

C O K D E G A S

GRUESO GRANCEADO

40 kgs. a domicilio (casco de población)... 3 pesetas 3,50 pesetas
El cok que mejor arde es el de la FABRICA DE GAS
SOCIEDAD POPULAR OVETENSE, Teléfono núm. 1

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Guardia de Cárcel. Zapadores. Guardia de Hospital. Príncipe. Retén de Fábrica. Príncipe. Campo de Tiro. Príncipe. Capitán de Día, H. y P. El del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez. Imaginaria de id. id. El del mismo don Ricardo Rodríguez Lechuga. DEL PRINCIPE Cuartel. Capitán don José Do-

drigáñez. Guardia y Compra. Teniente don José Ramos Cabello. Imaginaria, V. H. Teniente don Cesáreo Rallina. Retén. Alférez don Miguel Esperón.

DE INGENIEROS

Cuartel. Capitán (E. R.) don Antonio Iglesias Meijome. Guardia. Teniente don Félix Martínez González. Imaginaria V. H. V. compra y Retén. Id. id. don Cipriano García González.

Registro civil

Movimiento demográfico

Inscripciones hechas en el día de ayer.

Nacimientos. Rosario Díaz Sáez; Manuel Cuervo González; Arturo Rodríguez Pusa; Razmón Rodríguez Pusa; Purificación Herrero Crico; Isabel Méndez Cañal; Enrique Rodríguez Rodríguez; Manuel Villar Alonso.

Defunciones. Remigia Miaja Aguirre, de 65 años.

Matrimonios. Constantino Fernández Martínez, con María del Socorro Alvarez García.

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalera, - 6- Telef. 8 20



OVEDO.—La fiesta de Santa Cecilia.—Los músicos a la salida de la función religiosa celebrada en la Catedral en honor de su Patrona. (Foto Mena)

PRINCIPADO—Empresa S. A. G. E.

Gran Teatro-Cinema

VIERNES FEMINA: 23 de Noviembre de 1928

FUNCIONES: A las 7 1/4 :- A las 10 1/4

Presentación de la bellísima NORMA SHEARER en la deliciosa comedia UN FLIRTEO A LA MODA (ocho partes) y el complemento UN DEBUT POCO AFORTUNADO (dos partes). De la producción METRO GOLDWYN MAYER.

Mañana: «PARIS, CABOURG...» por JANINE LEZER. El desarrollo de la trama presenta las costumbres más típicas y las vistas más bellas de las ciudades que indica su título.

El domingo, EL CADETE, por WILLIAN BOYD y BESSIE LOVE. Interesantes escenas de la vida militar de WEST POIN, la Escuela de cadetes de los Estados Unidos.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las siete y cuarto y diez y cuarto, la superproducción española EL TREN por LINA MORENO, CELIA ESCUDERO, JAVIER RIVERA, y JOSE MONTENEGRO.

GIJON AL DIA

BREVES GLOSAS

Lo que debiera hacerse

Hace unas semanas, hojeando una revista madrileña, fuimos gratamente sorprendidos con una interesante información gráfica y literaria, ensalzando una de las instituciones más simpáticas y más honrosas para los pueblos: La Gota de Leche. Y nos sorprendió el próspero desarrollo de dicha institución y los amplios servicios que en ella se ofrecían al pueblo. Y decimos pueblo, en la acepción genérica de núcleo, no por inclinación demagógica. Porque el pueblo, humildes y de posición desahogada acuden allí a disfrutar de los servicios de La Gota de Leche. Una Gota de Leche hay también en Gijón con soberbio edificio e instalación moderna y profusa. De ella sólo sabemos por una bomba roja que se ilumina durante la noche a intervalos, que cada guiño significa la vida de un niño que muere. Y son muchos los guiños que hace la luz fatídica. Sabemos eso porque se trata de un signo exterior. De las interioridades de la referida entidad también sabemos algo digno de encomio. Pero lo saben todos los gijoneses a quien debiera interesar la marcha de esa altruista institución para acudir en su ayuda, los que puedan, en caso de ser necesaria para que su noble misión se vaya desarrollando por limpios cauces económicos, sin obstáculos ni agobios crematísticos?

La mayoría de los vecinos saben que todos los domingos se juega una lotería titulada Pro-infancia, que esos recursos son para ayudar a la institución; pero no saben si los

fondos que se recaudan son suficientes o son escasos.

Y al pueblo debe orientarse; educarse en el derecho que tiene a saber la marcha de una institución popular.

¿Qué trabajo rejeraría el hacer saber semanalmente, a la quincena o al mes la liquidación de la precitada entidad? Tantos ingresos, tantos gastos, tanto superávit o tanto pérdida. Y publicar en los periódicos el resultado. Porque aunque en las oficinas del Instituto de Puericultura estén los libros a la disposición de quien desee examinarlos, nadie se toma el trabajo de la investigación, porque se exponen a que crean de quien tal haga que reclama un derecho con mala fe. Por ello sería muy conveniente que viniesen esos resultados económicos publicados en la prensa para que todos nos enterásemos y cupiésemos que si La Gota de Leche llegase a llevar una vida precaria, estamos obligados a limitar nuestros gastos superfluos aportando a la Caja de la institución unas pesetas aunque ello sea invirtiéndolas en la Lotería que supone un egoísmo en lugar de una liberalidad caritativa.

Eso es lo que debiera hacer la Directiva o Junta de la institución que de pegada, debemos consignar la conveniencia de su renovación parcial por etapas para que los hombres que con entusiasmo laboran en ella, tengan algún descanso y no pierdan las energías en una labor en la que se precisan muchísimas.

Es frase muy corriente por muy usada, decir que los hombres se gastan con el Poder.

EFE

TRASATLANTICO

Ayer a las cuatro y media de la tarde, llegó al Musel procedente de Saint Nazaire, el trasatlántico francés "Lafayette", que se dirige a los puertos de Habana y Veracruz.

En el nuestro recogió abundante pasaje y algunas partidas de carga, zarpando para Coruña a las diez de la noche.

EL TIEMPO

El día de ayer transcurrió con cielo cubierto, soplando vientos flojos del Noroeste.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 772,7 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"No es de esperar cambio im-

portante en veinticuatro horas."

ENTRADAS

Lafayette, pasaje y carga, Sant Nazaire.
México, pinos, Navia.
Landro, id. Vivero.
M. Cano, general, Santander.
Evaristo, pinos, Navia.
Alu-Mendi, general, Bilbao.
Asunción, vacío, id.
Puerto de Vega, pinos, Vivero.
Lalín, general, Santander.
Josefa, vacío, San Sebastián.

SALIDAS

Lafayette, pasaje y carga, Coruña.
Aizkori-Mendi, general, Coruña.
Zubieta, carbón, Bermeo.

Mariavi, id. Santander.
Príncipe de Asturias, vacío, Avilés.

EL EMBARQUE DE CARBONES
Durante la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.

Musel ferrocarril de Langreo, turno extraordinario; 14.924.50 toneladas; idem idem idem ordinario, 6.854.69 toneladas; Gijón, ferrocarril de Langreo, turno de la Dársena, 2.668.39 toneladas; total cargado por el ferrocarril de Langreo, 24.447.58 toneladas.

Musel, ferrocarril del Norte, cargaderos de la Junta de Obras, 17.871.99 toneladas; idem idem idem grúas chicas de la Junta de Obras, 2.004.53 toneladas. Total cargado por la Junta de Obras, 19.975.52 toneladas.

Que hace un total en la decena por ambos cargadores de 44.424.10 toneladas.

ATENEO OBRERO DE GIJON SESION DE CINE

Hoy, a las nueve y media de la noche, volverá a repetirse la sesión de cine de ayer, dándose la película "Los Nibelungos". La entrada es sólo para los socios y sus familias.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Se advierte a los señores socios que pueden pasar por Conserjería todos los días de cinco a nueve de la noche a recoger sus invitaciones para la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana en el Teatro Dindurra y que estará a cargo del Inspector de Sanidad Pecuaria de Madrid, don Félix Gordón Ordax, con el tema: "La colonización de América".

MULTAS

Por la Alcaldía fueron impuestas ayer las siguientes:

De 25 pesetas a dos mujeres, por escándalo.

De 15, al dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente dentro después de la hora reglamentaria.

De 5, al dueño de un potro que se hallaba abandonado en el paseo de Alfonso XII; a una vecina de la calle de Atocha, por tirar basuras por un boquete; a la lueña de un perro que mordió a una niña; a un carretero cuyo carro estuvo a punto de atropellar a varias personas y a los dueños de dos autos por infracción de las Ordenanzas municipales.

POR ESTAR EN MALAS CONDICIONES

Por la Guardia municipal fué ayer denunciado a la Alcaldía la

casa número 9 de la calle de Saustiano Regeral, cuyo pozo negro está en malas condiciones.

DEMOGRAFICAS

Ayer fueron hechas en los Registros civiles las siguientes inscripciones:

Oriente: Nacimientos. María Oliva Fernández Junquera; María del Carmen Miyar Fernández; María de la Concepción Martínez Menéndez y Arturo Costales Mata.

Defunciones: Máximo Piñera Ludeña y José Trabanco García.

Occidente: Nacimientos. Andrés Rodríguez Menéndez; Máximo López Alvarez y Pelayo Hevia Arias.

Defunciones: no hubo.

María de la Viña, de cuarenta y ocho años, intoxicación leve que Jse produjo con gasolina.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE GIJON

Nota oficiosa.—La Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Gijón remitió al Ilustre Ayuntamiento de esta villa un oficio relacionado con el asunto del Real Sporting, que copiado literalmente dice como sigue:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana que entre los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación Municipal figura una instancia del presidente del Real Sporting sobre la cesión del campo del Molinón al Ayuntamiento, esta Cámara oficial, en sesión celebrada el 19 del corriente mes, acordó por unanimidad dirigirse a V. S. para que antes de tomar resolución definitiva sobre asunto tan importante, se acuerde oír por escrito, no sólo a esta entidad, sino a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y a la Unión de los Gremios, pues todas ellas representan los sectores contribuyentes al Erario municipal.

Y por lo que afecta a esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana tiene el carácter de Cuerpo consultivo de la Administración pública provincial y local, según el artículo 7.º de R. D. ley de 6 de Mayo de 1927, y por tanto, debe ser oída en este asunto que forzosamente ha de repercutir en los próximos presupuestos municipales a los cuales están últimamente ligados los decretos de ols contribuyentes.

Gijón 21 de Noviembre de 1928. Por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón: El presidente, José González.—Sr. Alcalde presidente del Ilustre Ayuntamiento de Gijón.

LA PLAZA DE TOPOGRAFO

Ayer comenzaron los ejercicios de oposición a la plaza de topógrafo municipal para la que se presentan seis opositores.

Forman el tribunal con el alcalde y el concejal Sr. Francia, los ingenieros señores Patac, Castro, Valdés y Cuesta y el arquitecto Sr. Cruz.

Los opositores son D. Manuel Cores, don Adelino Fernández, don Luis Fernández, don Cándido Huerta, don elarmino Baretimé y don José Sánchez.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número no pudo

reunirse ayer el Pleno del Ayuntamiento.

Hoy, de segunda convocatoria a las cinco y media de la tarde. EN LA CARRETERA DE AVILÉS

UN SOLDADO DE ARTILLERIA ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro un soldado de Artillería llamado Jesús Alonso Fernández, de 22 años y natural de León.

Los facultativos de guardia le apreciaron una ehrida contusa en la región superciliar izquierda; otra en la pierna derecha; erosiones en manos y rodillas y contusión en la fosa ilíaca izquierda. Después de asistido convenientemente por el médico señor Gil Manteca, ayudado por el practicante señor Carús, el soldado fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó instalado en la sala de militares.

Según manifestó Jesús Alonso fué atropellado en la carretera de Avilés, por un automóvil, cuando intentaba subirse a un camión. En el vehículo causante del hecho, que era el de don Jesús González Rodríguez, fué trasladado a la Casa de Socorro. El conductor, que lo era el propio dueño, pasó a la Inspección de Policía. Se instruye el correspondiente sumario.

AGREDIDO

El guardia de seguridad Teodoro Sánchez, hallándose franco de servicio, fué a cobrar una cuenta a la calle del Rosario, 25, pero en vez de dinero le propinó Amparo Pérez Fernández unos cuantos arañazos de los que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

También Amparo hubo de recibir asistencia en el mismo benéfico establecimiento, pues presentaba erosiones en la parte anterior del lórax.

El Juzgado municipal correspondiente interviene en el asunto.

EN LA CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes heridos:

Antonio Menéndez, de treinta y nueve años, jornalero; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Manuel Barros Junquera, de veinte años, mecánico, de una contusión menos grave producida por caída en la región superciliar derecha.

Jesús Alvarez González, de veintitres años, jornalero, de una contusión leve que se produjo trabajando en el dedo medio de la mano derecha.

Félix Marcos, de cuarenta y seis años, de una herida contusa, leve y casual, en la cabeza.

HERMANOS GARCIA ALVAREZ OVIEDO



Los dentíficos

NACARINE

dejan la boca con una sensación deliciosa de limpieza y frescura



GIJON.—Entrada a los Muelles y Banco Minero.

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

Vida provincial

Se conceden autorizaciones para diferentes obras

Fueron concedidas las siguientes autorizaciones:
A don Francisco Rodríguez, vecino de la Vega de los Molinos, en Castropol, para construir un tendejón; don Jesús Fernández Fernández, de Boal para construir una casa; don Domingo Quintana Lastra, de Castropol, para cortar tres árboles; don José López Pérez, de Tapia, para cortar árboles; don Francisco Méndez González, de Boal, para cerrar un finca; don Generoso Fernández Menéndez, de La Mata, para construir un cierre de alambre de espino; don Francisco Lobo, de Pillarno, para construir un muro de contención y a don Ricardo Álvarez Fernández, de Sama, para construir una acera.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Se comunica al Ayuntamiento de Colunga que para la terminación de los trabajos de replanteo del trozo segundo del camino vecinal de Raicedo a Fano por Libardón es necesario que garantice la disponibilidad de los terrenos a ocupar haciéndose la recepción del primer trozo cuando se cumplan las órdenes dadas respecto a los cierres de espino.

TRABAJOS DE REPLANTEO

Fue autorizada la Sección de Vías y Obras para realizar los trabajos de replanteo del camino vecinal de Pedroso a Liantao, ya que tiene el proyecto aprobado y el Ayuntamiento de Villaviciosa devolvió la Hoja de datos fundamentales prescindiendo de su conformidad.

VIDA MUNICIPAL

¿OTRA VEZ?

Nuevamente se recuerda a la guardia municipal, que gire visita de inspección a unas cuerdas de Llamaquique y calle de Pérez de la Sala, y diga si han desaparecido o no.

PETICION DENEGADA

No se autoriza a don Manuel Cuervo, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y patatas en el barrio de Junigro en Trubia.

La negativa se funda en que el local carece de toda ventilación y en que es muy húmedo.

A INFORME

Pasa a informe del inspector de Sanidad el expediente incoado como consecuencia de una instancia de don Luis Fernández Quirós, que solicita permiso para construir una cuadra en la carretera de las Segadas.

TAHONEROS REINCIDENTES

A los mismos tahoneros a quienes se decomisaron el día anterior 32 kilos de pan faltos de peso, la guardia municipal les decomisó ayer 33 kilos, por las mismas causas.

El pan decomisado se distribuyó entre los establecimientos benéficos de la ciudad.

LA SESION DE ESTA TARDE

El orden del día para la sesión municipal de esta tarde, es como sigue:
Lectura del acta anterior.
Comunicaciones oficiales.
Hacienda:
Habilitaciones de crédito.
Instrucción Pública:
Liquidación de obras ejecutadas en las escuelas de Trubia.
Beneficencia:
Expedientes de pobreza.

CUENTA APROBADA

Quedó aprobada la cuenta del estudio del camino vecinal de Sobrefoz al límite de la provincia de León, por el Puerto de Ventaniella, importante 3.553,75 pesetas.

DE UNA EXPROPIACION FORZOSA

También se aprobó la cuenta de los trabajos auxiliares en el expediente de expropiación forzosa correspondiente a las fincas que han de ser ocupadas en el concejo de Villanueva de Oseos, con motivo de la construcción de la carretera de Villanueva de Oseos a San Martín de Oseos, importante 3.000 pesetas.

UNA SUBASTA

El día 19 de Diciembre próximo, se celebrará en la Diputación la segunda subasta para la adquisición de 71 toneladas de harina con destino a la panadería del Hospicio, al precio de 68,50 pesetas los cien kilos. Las condiciones que habrán de regir en esta subasta son las mismas que aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la provincia el día 16 de Octubre último.

DEMENTE FALLECIDO

El Director del Manicomio de Valladolid participa al Presidente de la Diputación, que en el día 18 del mes actual falleció en aquel establecimiento el demente Fernando Santoveña Dosal, vecino de Vibaño en Llanes, el cual había ingresado en dicho Manicomio el día 8 de Junio del año 1923.

Policía Urbana:

Instancia de don Matías Rodríguez para instalar una refinería de aceites en la carretera de la Cárcel Modelo.
Idem de don Lus Laredo solicitando alineación y rasante, para construir en la avenida de Fuertes Acevedo.
Idem de don Francisco Orejas, para idem idem, en la Argañosa.
Idem de doña Nicolasa Alvarez, para reformar un escapara-

te en la calle de Covadonga.

Idem de don Miguel Gutiérrez, solicitando alineación de un solar en la carretera de los Monumentos.

Idem de doña Dolores Solís, para construir una casa en el Caño del Aguila.

Idem de don Carlos Celma, para idem idem en la Argañosa.

Idem de don Vicente Rayón, para que se le señale alineación para construir un edificio en la calle M. Degrafn.

Idem de don Amador Granda, para construir una casa en la Argañosa.

Idem de don Julio Alonso, para idem idem en la calle M. de Santa Cruz.

Idem de don Antolín Velasco, para reedificar un almacén en la calle F. Ceferino número 1.

Aguas:

Instancia de don Ramón Blanco, solicitando servicio de aguas.

Policía Rural:

Denuncia contra don Manuel Fernández por abrir huecos sin licencia, en una casa de la Cabaña.

Instancia de don Manuel Fernández, para colocar una cornisa y tres bastidores de galería en una casa de la Cabaña.

Idem de don José Granda, para construir un tabique en una casa de Ventanielles.

Idem de don Antonio Alonso, par extraer piedra en San Esteban de las Cruces.

Idem de don Celedonio Alperi, para cerrar una finca en San Claudio.

Idem de don Antonio Alvarez, para construir un pozo de agua en Ules.

Idem de doña Nicolasa Alvarez, para construir un tendejón en Tenderina.

Idem de don Aquilino González, para tapiar una puerta y abrir otra en una cuadra, sita en Priañes.

Idem de doña Esperanza Alvarez, para construir una casa en los Arenales.

Idem de don José Menéndez para reformar una casa en Trubia (Nalón).

Idem de don Teodoro Paredes, para construir una casa en Priañes.

Asuntos sobre la mesa:

Expediente de alineación de la calle de Guillermo Estrada.
Cuentas.

Una subasta

Los terrenos de la huerta del Hospicio

El día 21 de diciembre próximo, se celebrará en la Diputación, la subasta de los solares, resultantes de la urbanización de los terrenos de la huerta de la Residencia provincial de Niños, que son los siguientes:

Uno de 350 metros cuadrados y el tipo de 154,56 pesetas metro, que hacen un total de pesetas 54.096.

Otro de 350 metros cuadrados, y el tipo de 154,56 pesetas metro, que suman 54.096 pesetas.

Otro de 231,25 a 154,56 pesetas metro, que importan pesetas 35.742.

Otro de 350 metros a 167,44, que importan 58.604 pesetas.

Otro de 400 metros a 167,44 pesetas uno, que importan pesetas 66.976.

Otro de 400 metros, a 154,56, que suman 61.824 pesetas.

Otro de 582,15 metros a 167,44 uno, suman 119.969,44 pesetas.

Otro de 350 metros a 206,08 uno, suman 72.128 pesetas.

Otro de 460,36 metros a 154,56 uno, suman 71.153,16 pesetas.

Otro de 466,55 metros a 180 con 0,32 uno, suman 84.128,24 pesetas.

Otro de 402,85 metros a 180,32 suman 71.641,80 pesetas.

Otro de 272,25 metros, a 193,20, suman 52.598,70 pesetas.

Otro de 549,30 metros a 257,60 suman 141.499,60 pesetas.

Otro de 311,53 metros a 167,44, suman 52.162,50 pesetas.

Otro de 414,07 metros a 141,68, suman 44.497,42 pesetas.

Otro de 316,60 metros a 141,68, suman 44.855,80 pesetas.

Otro de 319,14 metros a 141,68, suman 45.215,72 pesetas.

Otro de 544,12 metros a 167,44, suman 91.157,56 pesetas.

Suma el importe total de estos solares, 1.276.547,94 pesetas.

Deben hacerse las proposiciones independientes para cada solar a cuya adquisición opta el licitador.

El fomento del turismo

Los de San Román de Candamo

En la conversación que el Presidente de la Diputación tuvo ayer con los periodistas, nos manifestó que en el hermoso rincón de San Román de Candamo, siguen creciendo las listas de los diez mil amigos de Asturias.

El Presidente de la Sociedad de Fomento del turismo de dicho pueblo, escribió al señor Alas Pumariño, diciendo que por auerdo de la directiva le comunicaba a los efectos consiguientes, que a los diez adheridos a la sociedad Amigos de Asturias agregará quince más haciendo con éstos el número

de 25 los asociados de aquel concejo, que tiene en su seno la admirable y visitadísima cueva llena de bellezas históricas.

El Presidente de la Diputación, le contestó agradeciendo el amable afán asturianista de los buenos vecinos de Candamo.

Casa Granda

En los talleres que esta casa tiene en Madrid, se están confeccionando 300 modelos entre abrigos y vestidos de tarde y noche, para dar a precios baratísimos

Esta colección se presentará muy en breve

CIMADEVILLA, 28 - 1.º

Banco de Oviedo
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
CAPITAL: 30 millones de pesetas
Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 - OVIEDO -
SUCURSALES:
Arriendas, Cargas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año
Cajas de Ahorro Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO



MEJ R.—DE LA VISTA DEL PROCESO POR ASESINATO DEL GENERAL OBREGON.— El procesado León Toral, es oltado por fuerzas militares, lla ga al edificio en que ha de verificarse el proceso. (Foto Vidal)

Anúnciese en "REGION,"

TRIBUNALES

Un joven muerto de un estacazo en la cabeza

El día 16 de Agosto último, se celebró en el pueblo de Poada del concejo de Cangas de Onís, la romería de Nuestra Señora de La Villa, a la que asistió la gente joven en número bastante considerable.

Ya bien entrada la noche, varios de estos jóvenes dirigíanse hacia sus respectivos domicilios y en el trayecto se promovió una disputa entre Antonio García Coro y Celestino de la Roza, por resentimientos que había entre ellos.

Antonio que llevaba un palo, durante la disputa arreó un estacazo en la cabeza a Celestino, el cual falleció a las pocas horas.

Antonio, fué procesado por el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís por el delito de homicidio y ayer compareció ante la sala de la sección primera a responder de dicho delito.

Le acusa el fiscal de S. M., que en su escrito de conclusiones dice que el procesado es autor de un delito de homicidio concurriendo en su favor la circunstancia atenuante especificada de ser menor de 18 años y mayor de 16, por lo que ha incurrido en la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El letrado señor Garnacho encargado de la defensa del procesado muestra su disconformidad con el representante de la Ley.

DECLARACION DEL PROCESADO

Contestando a las preguntas que le dirige el señor fiscal, manifiesta que conocía a Celestino, con el que no se trataba. No recuerda si antes del hecho de autos tuvo alguna cuestión con él. Sabe que el día 16 de Agosto estuvo en la romería de Nuestra Señora de La Villa y que a las cuatro de la mañana iba para su casa acompañado no sabe de quien. No recuerda si en la romería estuvo con Celestino.

—¿No recuerda usted que yendo en compañía de Luis de Dios, se detuvo usted a cortar un palo y le dijo que lo iba a estrenar Celestino?

—No lo recuerdo.

—¿Se ha propuesto usted olvidarlo todo? ¿Estaba usted embriagado?

—Sí señor, en la romería bebí sidra y anís.

—¿Usted se olvida de todas las cosas?

—Sí, señor.

—¿De donde viene usted ahora?

—De la cárcel.

LOS TESTIGOS

Julio Martínez, declara que con José, y cuando regresaban a casa vieron a Antonio y a Celestino que discutían porque si uno había arrojado piedras al tejado del otro, y Antonio pegó con un palo a Celestino hiriéndole en la cabeza. Intervino entonces José de la Cuesla que sujetó a Antonio para que no le pegara más y acompañaron luego al herido hasta su casa, en la que entró por el pajar, diciéndoles que no dijeran a su madre que estaba herido para no disgustarla.

Luis de Dios dice que estuvo en la romería de la que se marchó para su casa, acompañado de Antonio. Este en el camino cortó un palo, diciéndole que lo iba a estrenar Celestino, al que pegó más tarde.

Agrega que el procesado no estaba embriagado.

José Fuente, dice que entre Antonio y Celestino se cruzaron unas palabras y que el Antonio pegó un palo en la cabeza al hoy interfecto.

Terminado el examen de las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa modificó

la suya en el sentido de considerar a su cliente autor de un delito de lesiones con la circunstancia atenuante de falta de intención.

UN HOMBRE MUERTO POR UN CICLISTA

Ocupó ayer el banquillo de los acusados Julio Artos Peón, procesado por el juzgado de Siero por homicidio por imprudencia temeraria.

El fiscal señor Moreno, relata el hecho de autos en la forma siguiente:

La noche del 17 de Septiembre del año pasado, el procesado cogió sin permiso de sus dueños, una bicicleta en Bimenes propiedad de Adelino Alvarez y Celestino Corte con la que salió a dar un paseo.

En el camino atropelló a Bernardo Robledo Sánchez, por no guardar las debidas precauciones y marchar sin linterna y sin bocina, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

El letrado señor Suárez, encargado de la defensa del procesado sostuvo que su patrocinado no era autor del delito de que se el acusa.

El procesado manifestó que en las primeras horas de la noche del 17 de Septiembre estaba en un baile que se celebraba junto a la casa de Primitivo Fernández, pidió permiso a Adelino para dar un paseo en la bicicleta que éste tenía arrimada a la pared de la taberna de Primitivo.

Salió con la bicicleta con dirección a Rozadas, adoptando toda clase de precauciones. Llevando la linterna encendida y tocando la bocina, teniendo la desgracia de atropellar a un paisano a los pocos momentos.

Se practicaron las pruebas testifical y documental y la vista

DISPARO POR LESIONES

También se celebró en la sala de la sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Pravia instruida contra José López Fernández, por el delito de disparo y lesiones.

El fiscal acusó al procesado de haber hecho varios disparos

de arma de fuego, la noche del 22 de Diciembre del año pasado, contra José García, al que produjo una lesión de la que tardó en curar quince días.

Considera al procesado autor de un delito de disparo hecho contra persona determinada, otra de tenencia ilícita de armas y una falta incidental de lesiones.

Por el primero pide se le impongan la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el segundo, la de un mes y un día de arresto y multa de cien pesetas y por la falta cinco días de arresto menor.

Defendió al acusado el letrado señor Alvarez, que solicitó una sentencia absolutoria.

Manifestó el procesado que la noche de autos hallándose en el almacén de su padre sintió ruido y creyendo que trataban de robar hizo tres disparos al aire.

La vista quedó terminada para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Dimas Manuel Lombardía González, por disparo y lesiones. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Galcerán.

SEGUNDA SECCION

Avilés.—Contra Antonio Orta Artime, por disparo y lesiones. Abogado señor Suárez; procurador señor Aldecoa.

SALA DE LO CIVIL UN PLEITO

Belmonte.—D. Julio Alvarez Rivera con D. Eustaquio Fernández, sobre interdicto. Abogados señores Duque y González; procuradores señores Izquierdo y Bueres.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Eduardo Artime Cueto, procesado por el juzgado de Siero, por disparo de arma de fuego y lesiones a la pena de diez meses y un día de prisión correccional y por tenencia ilícita de armas a la de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa.



MEJICO.—León Toral y la Superiora Madre María Concepción Acevedo, ante el tribunal durante la vista de la causa en que han sido condenados. (Foto Vidal).



Mr. Pierre Paris, director de la "Casa de Velázquez". (Foto Vidal).

Fallecimiento de una actriz española, natural de Luarca

Ha fallecido en Buenos Aires la joven actriz española Adriana López Carvajal.

Inició su carrera en España como dama joven de la Compañía de Margarita Xirgu. Al trasladarse a Buenos Aires actuó en las escenas criollas y últimamente encabezó con el actor Alfredo Lliri una Compañía que cultivó un repertorio de comedias españolas y argentinas, logrando destacar notablemente su personalidad.

SUCESOS

HERIDO POR UNA CAIDA

El niño Félix Bergero, vecino de Pumarín, sufrió en su casa una caída, a consecuencia de la cual se produjo una contusión en el occipital y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital.

UNA ESTAFA DE 275 PESETAS

Teresa Alvarez Alvarez, de treinta y seis años de edad, soltera y vecina de esta localidad, puso en conocimiento de la Policía que José Astigarraga, echándoselas de soltero, entabló relaciones amorosas con ella, dándole palabra de matrimonio.

Ante esta promesa la denunciante no tuvo inconveniente en entregarle 275 pesetas que el Astigarraga le pidió para echarse ropa y preparar la documentación para poder casarse, y no solamente esto sino que José le había indicado la conveniencia de que vendiese unas fincas que posee para marcharse a establecerse a Madrid, Barcelona o el extranjero.

La venta no llegó a realizarse, porque se enteró Teresa de que el Astigarraga era casado y que lo que había hecho no era otra cosa más que estafarle las pesetas antes mencionadas.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

Casa FALO

(Antiguo Nalón)

Tres Cruces, 1--MADRID

La casa más concurrida de los asturianos. Sidra excelente. Fabada asturiana. Mariscos todos los días.

¿Tiene usted novio?

Está probado que la belleza natural no basta para atraer; hay que acentuarla en el tocador.

Tenemos todos los objetos que requiere el tocador de la mujer y todos los perfumes que, envolviéndola en una atmósfera de aromas, la hagan grata a cuantos se le acerquen.

Perfumería

Panizo y Vega
Uría 32, Oviedo

IMPERMEABLES

GABANES CUERO

TRINCHERAS LANA

ALTA CALIDAD

Casa NATALIO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

De la inauguración de la Casa de Velázquez

Detalles de los actos celebrados ayer, como despedida en honor de las personalidades francesas

Madrid.—A las dos de la tarde, en la Secretaría de Relaciones exteriores, se celebró un banquete en honor de las personalidades francesas que asistieron a la inauguración de la Casa Velázquez.

Asistieron el marqués de Estella, sus hijas, los ministros de Instrucción Pública y Marina, con sus respectivas esposas, el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, el general Navarro y otras autoridades y personalidades, aparte de las ya citadas representaciones francesas.

En este acto, el marqués de Estella pronunció un elocuente discurso en francés.

Dijo que ofrecía el banquete a las personalidades francesas que asistieron con sus familias a este acto, para dar mayor cordialidad al mismo.

Afirmó que la vida en Madrid giró estos días alrededor de las ilustres personalidades francesas que asistieron a la inauguración de la Casa Velázquez.

Habla de la situación de España, complaciéndose en que hombres tan cultos y justicieros como dichas personalidades francesas hayan comprobado nuestros progresos, y puedan proclamar ante el mundo el rumbo de la restauración española, que, en breve, tendrá su más espléndida plenitud.

El gran pueblo español espera confiado en nuestra labor, la que continuaremos mientras sigan apoyándonos con su confianza el Rey y las fuerzas vivas de la nación.

Termina diciendo que sean el mariscal Petain y el ministro Leygues intérpretes de los sentimientos de amistad en España y Francia, cerca de su pueblo.

Le contestó el ministro francés señor Leygues, agradeciendo las cordiales frases del marqués de Estella y prometiendo hacerse intérprete cerca de su pueblo del cariño con que aquí se miran las cosas de Francia, cuya colaboración en todos los órdenes espera será provechosa para ambos pueblos.

Marcha encantado de la situación de España y de la tranquilidad y paz que aquí se respira.

Termina haciendo un llamamiento a las señoras para que cooperen a hacer más eficaz la aproximación entre España y Francia.

Como final de acto se interpretó la Marcha Real y el himno nacional francés.

A continuación, las personalidades francesas, invitadas por el ministro de Instrucción Pública español, señor Callejo, visitaron los terrenos de la Moncloa, donde se levantará la Ciudad Universitaria, cuyos planos examinaron, haciendo los correspondientes elogios.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

A última hora de la tarde comenzó en la Embajada de Fran-

co, el ministro de Instrucción Pública, el presidente de la Asociación Francisco Vitoria, el embajador de Portugal, el ministro de Uruguay, el de Checoslovaquia, el rector de la Universidad, Rodríguez Marín, Clemente de Diego y otras personalidades.

Descubrió las lápidas el marqués de Estella, y, a continuación, el director de la Biblioteca leyó unas cuartillas, ensalzando la figura de Suárez y Vitoria.

Después, el señor Yanguas, en nombre de la Asociación de Francisco Vitoria dió las gracias por haberse apresurado a dar cima al proyecto que acaba de convertirse en realidad.

También hicieron uso de la palabra los PP. Gelino y Torres, ensalzando la figura de los citados internacionalistas.

Por último, habló brevemente el marqués de Estella para dar las gracias a los representantes.

Un periodista español va a recorrer el mundo a pie

Madrid.—El periodista español José García Rodríguez ha expresado su proyecto de recorrer el mundo a pie, cuya excursión comenzará en breve.

tantos. (Seni shridu emfi b) tantos extranjeros que honraron el acto con su presencia.

Peticiones de los maestros

La Federación del Magisterio ha manifestado que celebrará en los días 19 al 22 de diciembre su Asamblea reglamentaria en la que tratará, entre otros asuntos, todos importantísimos, de los siguientes:

- Temas pedagógicos.
- Unificación del Magisterio.
- Colegiación forzosa.
- Persecución del intrusismo.
- Coelgio de huérfanos.
- Organización corporativa.
- Otros asuntos por el estilo.

La película que ha maravillado al mundo

"El gran desfile"

El Presidente de los EE. UU. M. Coolidge, después de ver en prueba privada la película "El gran desfile" dijo: "No he recibido in espero recibir en mi vida una tan gran emoción como la que me ha producido este maravilloso film que conceptu como lo más perfecto llevado a la pantalla".

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria modernísima y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera. Se VENDE dando lo a clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 12

SALON TORENO

ES PRECISO QUE USTED ADMIRE

A las 7 1/4 HOY VIERNES A las 10 1/4

en el Salón Toreno la maravillosa película

E-L G-R-A-N G-O-M-B-A-T-E

El estreno mas sensacional del año

cia la recepción brillantísima, en honor de dichas personalidades, asistiendo, además de éstas, varios ministros españoles.

El marqués de Estella no pudo asistir a esta recepción por haber tenido que ir a aquella hora a la estación, con objeto de despedir al Monarca, que salió, como ya decimos en otro lugar, para Santa Cruz de Mudea.

LA SALIDA PARA FRANCIA
A las ocho y media de la noche salieron para París las personalidades francesas, siendo despedidas por el marqués de Estella, todos los miembros del Gobierno español, autoridades españolas, personal de la Embajada colonia francesa y muchos amigos.

Se les tributó una cariñosa y entusiasta despedida.

Más de setenta juegos

de muebles presentados como han de quedar en su casa, puede usted apreciarlos en la gran Exposición de la

CASA VIENA
Muebles y planos
OVIEDO

Primeramente recorrerá toda España y, después pasará a Francia, Alemania, Bélgica y demás países de Europa.

La festividad de Santa Cecilia

Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

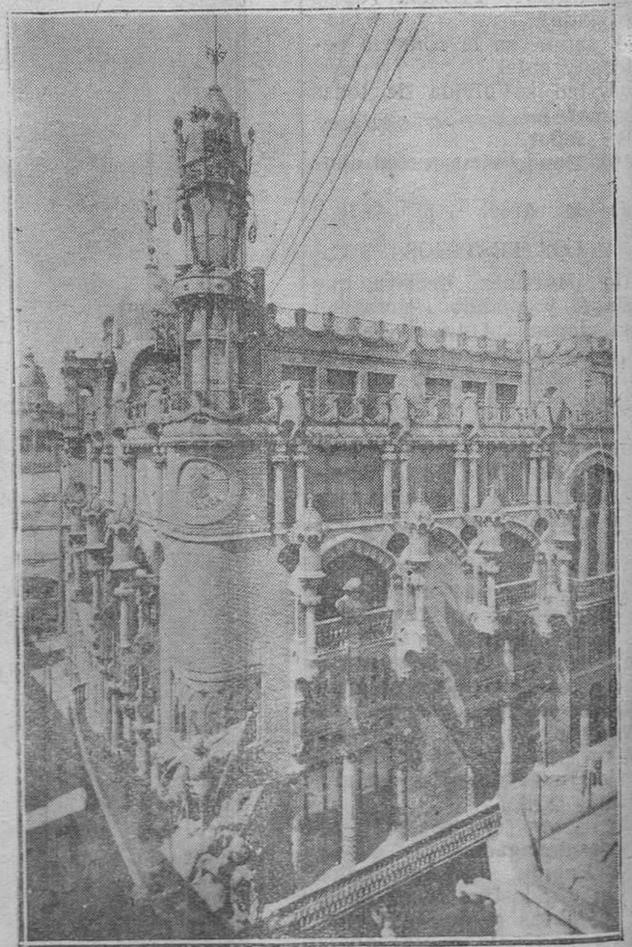
La ceguera de Milton

No es... Fournier que... por estar ciego... Por aquel entonces el gran poeta veía bien y no necesitó de tal ayuda. Ahora bien, sus ojos, por mucho que diga Fournier, nunca pudieron merecer las alabanzas que los ojos de los señoras que emplean en su embellecimiento el misterioso negro-sombra "Humo de Sándalo". Lápidas 1 peseta, y 1,25 Pastel, estuche, 3,75. Fabricado por Floralia, creadora del supremo Jabón "Flores del Campo".

Honrando a los grandes internacionalistas Vitoria y Suárez

Madrid.—Ayer, a las once de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas, se descubrieron las lápidas de los famosos autores de Derecho internacional, señores Vitoria y Suárez.

Asistió el presidente del Con-



BARCELONA.—El Palau de la música catalana, donde dió sus audiciones el Orfeón de Mieres.



INFORMACION POLITICA

Los próximos plenos de la Asamblea nacional comenzarán después del diez de diciembre

Detalles de las secciones de dicho organismo consultivo, reunidas ayer.-La de Aranceles y Valoraciones.-Salió el Rey para Santa Cruz de Mudela.-La Reina regresará a primeros del próximo mes.-Otras noticias

UN BANQUETE AL DIRECTOR DE BELLAS ARTES FRANCÉS

En el Hotel Ritz se reunieron, en una cena íntima, invitados por el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, el director de Bellas Artes de Francia y el alto personal que le acompaña en el viaje que está realizando por nuestra Península.

ESTELLA Y CALVO SOTELO CONFERENCIAN

Ante de la socha de la noche celebraron una larga conferencia, en el Palacio de Buenavista, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.

REUNION DE LA JUNTA DE ARANCELES

Esta tarde se ha constituido nuevamente la Sección de Aranceles y Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional.

Comenzaron los trabajos de esta reunión con el estudio de la clase undécima, que se refiere a los productos alimenticios.

Se discutió una proposición encaminada a elevar el tipo del bacalao, que pagaría ahora cincuenta pesetas los cien kilos, en vez de treinta que antes se había señalado.

Un grupo de vocales formu-

ló una proposición por la que se fija la tarifa en cincuenta pesetas, no para el bacalao en sacos, sino para el que entra en España partido en trozos.

Los vocales continuaron estudiando otros asuntos, llegando hasta la partida mil trescientas veintinueve.

EL REGRESO DE LA REINA VICTORIA

Londres.—Le Reina Victoria y las Infantas no regresarán a España hasta el día 2 de diciembre.

EL DESPACHO DEL MONARCA

Despachó con el Rey el presidente del Consejo de ministros.

Luego recibió el Monarca varias audiencias, entre ellas, al director del Monopolio de Petróleos una comisión de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, al nuevo director de Montes señor Elorrieta y al ministro de Suecia.

EL REY A SANTA CRUZ DE MUDELA

A las cinco y media de la tarde salió el Monarca, acompañado del conde de Maceda y otros aristócratas para Santa

Cruz de Mudela, donde pasará cazando tres o cuatro días.

A despedirle a la estación acudieron el marqués de Estella, casi todos los ministros personal palatino, muchos generales y aristócratas.

EN TRABAJO

El señor Aunós recibió al embajador de Portugal y al delegado lusitano en la Exposición de Sevilla.

DE LA SECCION DE LEYES CONSTITUYENTES

En la tarde de hoy se reunieron en la Asamblea Nacional los miembros de la Sección primera de Leyes constituyentes, pidiendo el señor Yanguas.

A la reunión asistieron todos los vocales, menos el señor Puyuelo, que se encuentra enfermo, y el conde de la Mortera.

A la salida de la reunión, Yanguas manifestó a los periodistas que no se había estudiado en ella ningún proyecto, sino que se celebró un amplio cambio de impresiones, acordándose volver a reunirse mañana.

Dijo que tampoco cree que mañana se estudien ni temas ni materias, que serán señaladas oportunamente.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ayer, por la tarde, se reunieron, en el Palacio de la Asamblea, varias secciones, entre ellas, la de Presupuestos, que continuó el estudio de algunas cuestiones referentes a enseñanza como es natural.

A las seis de la tarde se reunió la sección de Leyes constituyentes, bajo la presidencia del

señor Yanguas.

También se reunió la Sección de Sanidad, que se dedicó al estudio del Seguro de Maternidad.

LOS PROXIMOS PLENOS

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los periodistas que los próximos plenos de la Asamblea comenzarán después del 10 de diciembre.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 22 de noviembre de 1928

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,75
4 por 100 Exterior	89,20
5 por 100 Amortizable 1920	95,15
Id. 1917	93,60
Id. 1926	103,80
Id. sin id	103,90
Id. con impuesto	92,20
Deuda Ferroviaria	103,00
Cédulas B. Hipotecario al 6	111,50
» » » al 5	99,60
» » » al 4	93,25

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	583,00
B. Hipotecario de España	518,00
Banco Español de Crédito	460,00
Banco Río de la Plata	000,00
Banco Hispano-Americano	225,00
Tabacos	000,00
Explosivos	1294,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	616,00
Alicantes	585,00
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes)	154,00
Azucarera (ordinarias)	57,75
Azucarera sin estampillar	00,00
Azucarera estampilladas	00,00
Acciones Durro-Felguere	76,75
Oblig. Fábrica Miera	91,00

CAMEIOS

Francos	24,20
Francos belgas	00,00
Libras	30,08
Liras	00,00
Dólares	6,20
Marcos oro	0,00

COMENTARIOS

Presenta mejor orientación el mercado bursatil, siendo más animada la última sesión de BOLSA y alcanzando ventaja casi todos los valores del Estado, a excepción de los Amortizables antiguos que se negocian débiles.

Pierde el Banco de España dos enteros, no varía el Hipotecario el Español de Crédito consigue el entero 460, en el alza de dos, y el Hispano no ofrece variación.

Mejor dispuestos los valores industriales, Petróleos de alza; residentes y con ligera mejoría muy firme y subiendo.

La moneda casi estable, con es casa diferencia del día anterior, pero más debilitada.

TRES MUJERES CONDENADAS A MUERTE

París.—La cárcel de Saint Lazare encierra por primera vez a tres mujeres que el Jurado parisiense, en menos de cinco semanas ha condenado a la pena capital. Después de la serbia Junka Kurés, que estranguló en el Bois de Boulogne, para robarla, a una niña de trece años, y después de Marie David, que para vengarse de los padres, ahogó, poniéndole una esponja en la garganta, a una criatura de diez meses, asistiendo impasible a su larga agonía, la Audiencia del Sena ha condenado a muerte. La noche última, a Blanche Vabre, que mató a cuchilladas a un muchacho de catorce años, hijo de su marido.

DETENCION DEL ASESINO DE UN SACERDOTE

Lieja. — Un gendarme belga, llamado Flemelle, que había ido esta mañana a la Administración de Correos de la estación, con objeto de recoger correspondencia, vió en sus proximidades un sujeto, cuyo aspecto le infundió sospechas. Inmediatamente se acercó a él, y, cuando procedía a interrogarle, observó que el citado individuo se introducía una mano en uno de los bolsillos, sacando primeramente unos cartuchos, y después un revólver. El gendarme le desarmó rápidamente y procedió a su detención.

NOTICIAS DEL EXTRAJERO

Interesantes detalles de un robo cometido en Marsella que reúne todos los caracteres de una película

En la cárcel de mujeres de París esperan la gracia de indulto tres mujeres condenadas a muerte.-Otras noticias

SUGESÓ DE FOLLETTIN

Marsella.—El "Crédit Foncier" de Argelia y de Túnez, cuyas oficinas están situadas en La Canebière, ha de llevar todos los días su correo a la Oficina de Postas, por un empleado, al que dan custodia otros dos empleados armados. Esta tarde, el encargado del correo llevaba en su cartera más de trescientos mil francos en dinero o en títulos. Al llegar los tres empleados detrás de la Bolsa, donde acaban de derribarse algunos inmuebles, un "auto" paró cerca de ellos; un individuo saltó sobre el empleado, le disparó un tiro a quemarropa, matándolo, y volvió a saltar al automóvil con su botín. Los dos empleados sorprendidos, dieron la voz de alarma, y buen número de taxímetros salieron en persecución del asesino. Se cruzaron disparos entre los ocupantes del "auto" fantasma y sus perseguidores; pero al fin aquél logró desaparecer. Los autores del audaz robo no han sido todavía detenidos ni se tiene un rastro seguro de ellos.

Marsella.—Las investigaciones practicadas por la Policía han tenido por objeto primeramente descubrir el automóvil que los malhechores tenían preparado para la huida, después de efectuada su hazaña, habiéndose conseguido averiguar que se trataba de un carruaje particular, y no de un taxímetro.

La Policía relaciona el atraco de hoy con un asalto, realizado hace algún tiempo contra el furgón de cola de un tren, en el lir de la estación de Marsella, llevándose los ladrones 150.000 francos.

Marsella. — Con motivo del atraco a los cobradores, han sido movilizadas esta tarde todas las fuerzas de Policía y de Gendarmería, organizándose severísima vigilancia por todas las carreteras y deteniéndose a todos los automóviles y demás vehículos procedentes de esta capital. Hacia las ocho de la noche, una pareja de gendarmes mandó detener una camioneta, en la que iban tres individuos, cuyo aspecto parecía sospechoso.

LA CORTESANA
Por la bellísima Anree Lafayeta. Próximo estreno en el PRINCIPADO

TIEMPO Y TEMPERATURA

La presión atmosférica del Atlántico se retira hacia el Norte. En España existe un anticiclón bien definido que produce buen tiempo, cielo claro y temperatura relativamente suave. La máxima de ayer fué de 25 grados en Málaga y la mínima de tres bajo cero en Teruel.

«El NARCISO BLEU DE MURY lo gasta toda persona de gusto delicado»

AVISO IMPORTANTE

Se cita a los suscriptores residentes en Asturias de la "Caja Mutua Popular" para que acudan a una Asamblea que se celebrará en el local "Bar Argentino" de Mieres, el domingo 25 a las dos de la tarde, y cuya finalidad es la de nombrar representante para la Asamblea general que se ha de celebrar próximamente en Barcelona.

Taller eléctrico
especializado para automóviles

Doctor Casal, 14
Chalet, se vende
Situado en la parte más sana de la población - Decoración suntuosa - Jardín
Razón: Uría 12, entresuelo

BUEN NEGOCIO
Se traspasa el mejor café de León. Salón espléndido; el más acreditado; el más céntrico; tiene reservados. En fin, negocio positivo. Urge venderlo por tener que ausentarse su propietario.
Informes: **Francisco Merino**
Apartado, 78, o Cervantes, 8 - León

¡Siempre el primero!
CON LAS mejores películas, el **Teatro Campoamor**
Hoy viernes, hoy **Butaca 0'75**
A las 7 y a las 10 1/4
Programa Paramount
ESTRENO

Por encomienda postal
Bellísima y divertida película creación de **E. CANTOR y J. RALSTON**
Mañana, Butaca 0'75-Accifo Manjau, vía de Pully y Ricardo Corter en Las tristezas de Satán.

TEATRO JOVELLANOS
Hoy viernes, hoy **A las 7 y a las 10 1/4-BUTACA 0,50**
PAULINA FREDERICK y LAURA LA PLANTE en la magnífica superproducción **La llama del amor**
Mañana Butaca 0,50
Borrascoso amanecer

Dr. Antonio M. Torner
Enfermedades de la infancia
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 12, 2.º—Teléfono 14-80

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
FLAZA DE LA CATEDRAL
TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas
Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.
Mesa de comedor extensible, 35
Mesa de noche superior, 10 ptas.
Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.
Camas turcas, a 55 pesetas
Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

Precocidad infantil

Me creo en la obligación de dar a conocer aquí, si quiera sea en extracto, algo muy interesante, de lo mucho que se ha escrito de esta fatiga en la niñez; y que como desde luego se comprende, atañe de modo bien directo a la higiene escolar.

Está demostrado que los hombres de gran talento y exageradamente estudiosos, están mucho más expuestos a la muerte prematura que los que cuidan de no cometer abusos en lo que se refiere a las funciones intelectuales.

Si en los adultos se observan tales hechos, júzguese lo que sucederá a los niños cuando se les abandona a los propios impulsos de precocidades cerebrales, más o menos manifiestas.

El ejercicio imprudente de las facultades intelectuales eleva con impetu la sangre al cerebro. Este aflujo, sostenido con obstinación, origina la fatiga, y se traduce en un cansancio especial que produce unas veces pesadez, otras aturdimiento, confusión, y otras verdadero dolor de cabeza.

Los niños sufren con mayor frecuencia e intensidad estos síntomas, y no siempre las personas encargadas de vigilarlos dan crédito a sus quejas, sino que las traducen en pereza, holgazanería, afán de entregarse a los recreos, etc. etc. En estos casos no puede calcularse el infinito mal que se ocasiona a estos tiernos y delicados organismos.

El recargo de estudios en las escuelas a los niños que demuestran buenas dotes intelectuales, es peligro-

sísimo y puede acarrear fatales consecuencias.

La precocidad infantil, que la mayor parte de las familias clasifica entre los dones venturosos, es más bien un defecto que es necesario corregir, si se desea asegurar la salud y la vida del niño. Cada edad tiene sus manifestaciones; la infancia debe ser juguetona e inquieta, como pensativa y sosegada la vejez.

El anciano que corre en su senectud, cual si fuera un adolescente, atropella la tranquilidad de la postrera fase de su existencia; como el infante que reposa en los años del crecimiento se hace raquítico, y cae muy pronto, al tropezar con las primeras dificultades de la vida.

Hay que cuidar mucho de la educación intelectual de los niños y contrarrestar su precocidad con arte exquisito.

Ya se ha dicho: "Cuando los niños tienen demasiado talento, viven poco". Verdad indiscutible, innegable, observada una y otras veces con esa terquedad de los cosas más lógicas.

La precocidad, pues, constituye un desequilibrio, una enfermedad, cuyo tratamiento está en el ejercicio, que tiene por objeto de favorecer por igual el desarrollo intelectual de los músculos.

Ejercitando éstos, se beneficia aquél; pero excitando, estimulando solo el primero, palidecen los segundos resulta en este último caso que se obtiene un cerebro extraordinario, pero envuelto, como se ha dicho, en atrofias carnales, y se da lugar a un fenómeno que está muy lejos de ser admirable: la rareza, y un niño raro no sirve para nada.



1.-Vestido de noche en seda rojo-otónal al que precede un terciopelo azul brillante con movimiento de capa. Traje de noche



La señorita Clara, abogada panameña, que ha sido enviada por el Gobierno de su país a los Estados Unidos a estudiar las prisiones para mujeres y los Tribunales para niños

Créanlo los padres de familia y los maestros, que no deben enseñar a sus hijos y a sus discípulos a la gimnasia con el desarrollo físico, durante los primeros años; que el cerebro en libertad hasta que llegue la hora de enseñarle con una sujeción que no lleve razón alguna, hasta que la caja huesosa que lo guarda está algo formada y hasta que el organismo en su conjunto está desarrollado.

Tengan presente los pedagogos que el cerebro de los niños cuya metanidad es exuberante y precocidad, corre grandes peligros en su educación; pues si no está bien dirigida, pueden sobrevenir trastornos mentales; imbecilidad, idiotismos, locura, etc. etc.

SONETO

Muéstrase al saludar la dama mía
a la vez tan gentil y pudorosa,
que la lengua enmudece temblorosa
y la mente turbada se desvía.

Y oyéndose ensalzar, sin ufania
aléjase, benigna y humildosa.
Aparece en la tierra como cosa
que el cielo por milagro nos envía.

Tan grata es al mirarla, que trasciende
Por los ojos del alma una dulzura
que quien no la probó no la comprende

Y de sus labios suavemente aspira
un aliento tan lleno de dulzura
que va diciendo al corazón: ¡suspira!

LA MUJER

Precocidad infantil

Consejos prácticos

COMO SE OBTIENE UN BUEN CAFE

Un procedimiento sencillo y económico para obtener siempre excelente café, ya sea con agua o con leche, es el siguiente: Se toman 100 gramos de buen café tostado y molido convenientemente, se deslíe en unos dos vasos de agua fría y se tapa el recipiente empleado. Al día siguiente se vierte este macerado en frío sobre un lienzo fino colocado en un embudo de vidrio, y éste sobre una botella.

Por este medio se obtendrá un líquido muy fuerte, del cual una sola cucharada vertida en una taza de leche hirviendo, bastará para dar una bebida aromática. Un tercio del macerado de café, mezclado con dos tercios de agua y calentado hasta la ebullición, da un café de hermoso color y de un delicioso aroma.

DESINFECCION DE LAS HABITACIONES

Las habitaciones insalubres y descuidadas se han de limpiar, airear y blanquear con lechada de cal. El pavimento se regará periódicamente con una solución de sulfato de hierro al veinte por ciento y de ácido fénico al cinco por ciento, o con la mezcla siguiente:

- Sulfato de hierro, 250 gramos.
- Cloruro amónico (sal amoniaco), 30 gramos.
- Cloruro de mercurio (sublimado corrosivo), 3. 5. 2 id.
- Alcohol de 95 grs., 125 gramos.
- Disuelto el sulfato de hierro en 725 centímetros cúbicos

de agua y el sublimado en el alcohol, se mezclan las soluciones y se añade el cloruro amónico y el agua necesaria para completar un litro.

COMO SE LIMPIA LA CASPA

Se echa en una cacerola puesta al fuego un litro de agua juntamente con 30 gramos de carbonato de sosa y 30 de jabón de Marsella, blanco de buena calidad.

Cuando los cristales de sosa y el jabón se han disuelto completamente, se retira del fuego la mezcla, se vierte en la vasija donde se quiere lavar el cabello, añadiendo 50 gramos de alcohol y 50 de tintura de espliego. Se mezcla bien y se utiliza cuando esté a temperatura agradable.

POMPONIN

PENSAMIENTOS

- Un amante cree todo lo que teme.—Ovidio.
- Dos viejos amantes que se acuerdan de su brillante juventud, no pueden mirarse sin reír o llorar.—Publio Siro.
- Un efecto del amor es transformar a los amantes y hacerlos parecidos al objeto amado.—Petarca.
- Los amantes sirven con más gusto a sus amigos enamorados que los demás.— Mme. Sartory.
- El universo desaparece a los ojos de una mujer enamorada; no hay en el mundo más que un hombre para ella; todos los demás le acompañan.—Schiller.



prado henchizo los volantes superpuestos.-2.-Abrigo en
na.3o traje de tarde en gasa verde lima cuyo único adorno
sorcés

nos intelectuales que si no se previenen o se reme-
man con la debida eficacia y oportunidad, pueden cons-
uir una amenaza aún para las futuras generaciones.
ientras más talento exista, debe haber más gimna-
sias, al menos en los primeros años de la existencia.
De esta perfecta armonía entre la educación física y
intelectual se deriva el bien constituido organis-
que luego habrá de afrontar las exigencias de la vi-
en la adolescencia, en cuyo periodo se debe estar
fectamente preparado en ambos aspectos para que
sobrevenga el desnivel que suele ser causa de mu-
males y hasta de la muerte misma.

Dr. MAXIMINO SILVA

MILON

Con su bastón Milón y el saco de pellejo
asido de su cinto. Milón, el pastor viejo,
se ausenta con el alba. Como si fuera un ala,
le golpea en el pecho su luenga barba rala.
Milón es el primero que sale de la aldea
y así, cuando la ermita de sol se polvorea
y el cimbralillo llama desde su torrè aislada,
él va llegando al monte con su feliz manada,
y parece a los ojos un milagroso abuelo
que por el caminito se va subiendo al cielo

JUAN B. PEDRONI



La actriz española Adriana López Carvajal, fallecida recientemente en Buenos Aires

DE INTERES PARA ASTURIAS

Combinación de maestros y maestras de Primera Enseñanza

La "Gaceta" de hoy publicará la siguiente combinación de maestros y maestras para nuestra provincia.

Nombrando maestro de Casas de Castañón (Cáceres) a don Bernardo Fernández, que era maestro de Toralle Oviedo).

Idem para Hernan Pérez, a don Juan Rodríguez Castel, que lo era de Manzaneda (Oviedo).

Idem de Benicarló a don Eduardo Martínez Ródenas, que lo era de Corias de Pravia.

Idem de San Esteban de Leces a don León García Alvarez.

Idem maestra de Niembro a la que lo era de Andriu, doña Bárbara López.

CAMISERIA INGLESA Gabanes ingleses

Idem Rabayano a don Francisco Ularma que lo era de Coaña.

Trasladando a otro pueblo a la maestra de Avilés doña María Ana Arango.

Idem a doña María Fayos, que lo era del pueblo de Palmigo (Oviedo).

Idem maestra de Paranzo, a doña Enriqueta Suárez Carrión que lo era de San Sebastián de Moreín.

Idem del pueblo de Sorribas a doña Juliana Izquierdo, que lo era de Villaud.

Idem maestro del pueblo de Soto de Laviana al señor Alvarez, que lo era de Foz.

Idem de Margolles a doña María González.

Idem de Castril a don Ramón

CAMISERIA INGLESA Gabanes cuero

García, que lo era de Aniego (Oviedo).

Idem Corvera a don Domingo Alvarez, que lo era de Bañugues.

Idem de Raiguro a don Agustín Pozo, que lo era de Miou (Oviedo).

Idem de Lastres al señor Cabeza.

Idem de San Martín de Parres

a don Bernardo Miguel Manabeo.

Idem de Navia a don Alberto Fernández.

Idem de Corias a don José María Mata.

Idem de Vigari a don Adolfo Villasante.

Idem de Amayo a don Manuel González Suárez.

Idem de Llano de Con a don Antonio Urlaga.

Idem de San Martín de Luiña, a don Manuel Castañón.

Idem de Somado a don Ismael Junquera.

Idem de Tol a don Manuel Calzada.

Idem a doña María Suárez González a otro pueblo de la provincia.

Idem a doña Elena Calzada Riesgo a la de Telledo.

Idem trasladando a doña Encarnación San Pedro Collado de Santa María de Mera (Coruña) a la de Ardisana (Oviedo).

Idem a doña Victoria Escribano Hernández, de la de Sandrún, (Zamora) a la de Llagares (Vie do)

Idem a doña Avelina Rodríguez Menéndez de la Payo (Salamanca) a la de Mallecina (Oviedo).

CAMISERIA INGLESA Chalecos de punto

Idem doña Teresa García Mayo de la de San Tirso de Abres (Oviedo) a la de la escuela universitaria de Navia (Oviedo).

Idem al Sr. Pérez Rodríguez de una de La Coruña a la de Quielno (Oviedo).

Idem a doña María del Amparo Martínez, de la de Amago de Sian (Lugo) a la de Rabón (Oviedo).

NOTA DE LA REDACCION Esta información ha sido tramitada por teléfono y por persona que leía, escritos a mano, los nombres de los diferentes pueblos que se mencionan.

Hacemos la salvedad de creer posibles errores en algunos de ellos que los interesados en este asunto sabrán subsanar, cosa que nosotros no hemos podido hacer por la rapidez de confección del periódico.

SUCESOS Y NOTICIAS

El edificio de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, fué destruido por un incendio

Sólo se salvó el archivo.-Se clausuró el Congreso de Música sacra.-Un suceso que no está claro

Salamanca.—A mediodía de ayer se ha registrado un violentísimo incendio en esta capital, a consecuencia del cual quedó totalmente destruida la Escuela Normal de Maestras.

La violencia del siniestro hizo que una enorme muchedumbre rodeara el edificio incendiado, viéndose precisada la Benemérita a acordonar los alrededores de la Escuela para que los cu-

riosos no entorpecieran la labor de los bomberos.

Según parece a las ocho de la mañana unas vecinas observaron que el tejado de la Normal de Maestras seña una espesa columna de humo negro, sembrando la alarma inmediatamente.

Cuando comenzaron a salir las primeras llamas por entre las tejas, las aludidas vecinas habían avisado ya a los bomberos

y el personal que dirigió este centro docente.

Una profesora subió a los altos del edificio, convenciéndose de que el peligro era inminente. Y en ese temor, se dirigió a todas las aulas, ordenando que las alumnas abandonaran la escuela con toda rapidez.

Poco tiempo después todas las aulas estaban ya rodeadas de llamas, que alcanzaban espantosas proporciones.

Rápidamente se organizaron todos los servicios de extinción del siniestro, trabajando con gran actividad bomberos, estudiantes y soldados. Primeramente se trató de salvar los muebles pero no se logró librar uno solo de ser pasto de las llamas.

Lo único que se pudo salvar, y eso con grandes esfuerzos, fué el archivo, cuyos documentos han sido debidamente guardados.

Tampoco se logró salvar nada

CAMISERIA INGLESA Trincheras y gabardinas

de material de enseñanza. Del antiguo edificio no queda ni una sola pared, estando convertido en un montón de escombros.

MARTINEZ ANIDO A BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido el anuncio de que Martínez Anido llegará a Barcelona el próximo domingo para asistir a la bendición de la bandera de Unión Patriótica del distrito de Ensanche.

UN SUCESO NADA CLARO Coruña.—Manuel Fernández Vega, dueño de un hotel en esta ciudad, se ha dirigido a la policía para manifestarle que anoche cuando se hallaba durmiendo fué despertado por habersele llenando la habitación de un denso humo.

Cuando fué a la cocina encontró ardiendo la mesa que ha-

CAMISERIA INGLESA Camisas a la medida

llí tenía, y que por el suelo había algunos periódicos y telas también incendiadas.

El sereno la manifestado que por la madrugada abrió la puerta a un desconocido porque pensó fuera huésped del hotel. Se cree que fue este el que, por razones que se ignoran, pretendiera incendiar el hotel.

GUARDAAGUJAS MUERTO

Sevilla.—Cuando estaba maniobrando en la estación de Mércena, un tren de mercancías arrolló al guardaagujas Francisco Moreno, dejándolo muerto en el acto.

MUJER AHOGADA EN UNA BALSA

Zaragoza.—En una balsa de Azuara, cuando la joven María Larín pretendía llevar un cántaro de agua, perdió el equilibrio cayendo de cabeza a la balsa y pereciendo ahogada.

«EI NARCISO BLEU DE MURY es el perfume de última moda en París»

HALLAZGO DE UN CADAVER

Bilbao.—En la ría ha sido hallado el cadáver de una niña recién nacida.

La policía busca a la desnaturalizada madre.

CUANDO ESTABA PODANDO SE CAE DE UN ARBOL

Lugo.—Manuel Pérez se hallaba podando esta tarde, cayendo desde considerable altura.

Sufrió la fractura de la columna vertebral, siendo su estado desesperado.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE MUSICA SAGRADA

En la iglesia de San Miguel abarrotada de público se celebró la sesión de clausura del Congreso de Música Sagrada.

Presidió el Primado, a quien acompañaban los obispos de Vitoria, Santander, Lérida, Palencia, y otros, así como también muchas representaciones.

La masa coral que dirigía el maestro Guridi interpretó varias hermosísimas canciones religiosas.

El Primado, después de haberse leído el escrito de las conclusiones adoptadas en el Congreso pronunció un bello discurso de clausura, siendo muy del agrado de todos.

Se han enviado telegramas a Su Santidad el Papa.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Vitoria.—Los prelados congregados repartieron esta mañana numerosas comuniones en distintas iglesias de la población.

En la catedral se celebró a media mañana un solemne pontifical oficiando el Cardenal Primado.

El templo se hallaba aborrotado de fieles. Predicó un eloquentísimo sermón el obispo de Lérida.

En la parroquia de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, al ofertorio, el alcalde de la ciudad, asistido de los maceros, hizo entrega de las vinajeras, según costumbre tradicional.

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de los Carmelitas interviniendo también la Masas coral de Bilbao y la Schola Cantorum.

Al terminarse la misa el Primado dió a los fieles la Bendición Papal.

Luego se celebró una brillante recepción en el Ayuntamiento, desfilando todas las autoridades, representaciones oficiales y particulares. El acto estuvo amenizado por las bandas de música.

AL CERRAR LA EDICION

Ayer se celebró en Méjico la revisión de la causa por muerte del general Obregón, acordándose verificar nuevo juicio en vista de las manifestaciones del defensor de los procesados

Esta decision causó gran sensación.-Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Rey de Inglaterra.

DE BOXEO

El día 10 del próximo mes llegará a Madrid el campeón del mundo de los pesos gallo, Bronw, que realizará varias exhibiciones, una de ellas en el Círculo de Bellas Artes.

Probablemente, el primer encuentro de este boxeador será contra el español Gironés.

En la misma velada, luchará el asturiano Peña y Ros.

ASUNTOS PERIODISTICOS

Madrid.—Se reunió el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se acordó imponer una multa de cincuenta pesetas, por negarse a firmar el contrato de trabajo a la Agencia Atlante, que despidió, sin causa justificada, a un redactor.

No se puede pedir indemnización alguna a dicha empresa porque el despedido no llevaba todavía dos meses de servicios.

LA REVISION DEL PROCESO POR MUERTE DE OBREGON

Méjico.—Ante el Tribunal Supremo se vió el recurso de apelación de la instancia, condenando a Toral y a la M. Concepción a la pena de muerte y veinte años de prisión, respectivamente.

Como ya adelantamos hace unos días, este recurso se vió en la Sala de justicia de la cárcel.

El defensor de los procesados hizo un brillantísimo informe alegando que el fallo del Jurado no podía tenerse en consideración por haber sido dictado bajo severas amenazas de muerte.

Además, estima injustificada la pena impuesta, aun en el caso de suponerse autores a sus defendidos, pues no se trata de un delito vulgar, sino de un delito de carácter netamente político, que en ninguna parte del mundo, como ya dijo en la vista de la causa en la Audiencia, se condena a la última pena por delitos políticos.

El Tribunal acordó acceder a las pretensiones del defensor relativa a la nueva celebración de juicio.

Esta decisión causó gran sensación.

EL REY DE INGLATERRA GRAVEMENTE ENFERMO

Londres.—Ayer se facilitó en el Palacio el siguiente parte de un médico: "S. M. el Rey se encuentra encamado, atacado de congestión pulmonar".

MAS DE BOXEO

Barcelona.—La Federación de Boxeo Internacional invitó a la Federación española para asistir a la Asamblea que se celebrará en el mes de enero en Suiza.

La Federación española aceptó la invitación.

INFORMACION DEPORTIVA

Detalles de la primera sesión de la Asamblea nacional de fútbol

Se llegó a un arreglo en cuanto a la forma del Campeonato de España.-Hoy se determinará la competición de las "ligas".-Interesante opinión sobre el último combate de boxeo entre Uzcudun y Von Porat.-Otras noticias de asuntos deportivos de la región

PRIMERA SESION

Ayer a las once de la mañana comenzaron las sesiones de la Asamblea Nacional de Fútbol, presidiendo el duque de Horna-ehuelos.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación el señor Cabot manifestó que el Comité está dispuesto a buscar cualquier fórmula de armonía para la organización de Campeonato de España.

Solicita que se retire cierta proposición de los clubs redactada en forma molesta para el Comité Nacional.

Si no se retira esta proposición o por lo menos no se quite lo que tiene de molesto para el referido Comité, éste se verá obligado a presentar la dimisión.

A continuación fué suspendida la sesión para buscar la fórmula de armonía propuesta por el señor Cabot.

Se reanuda poco después. El delegado sevillano Sánchez Mejías, dice que si accede a la reforma de la proposición.

En su consecuencia queda retirado el párrafo molesto de la proposición aludida, desapareciendo la amenaza de la dimisión del Comité.

Se lee una enmienda de la Federación Valenciana a dicha proposición.

Se pasa a discutir la fórmula propuesta por Asturias, siendo rechazada por votación.

Se aprueba el primer punto de la competición nacional, por eliminatorias.

Se promueve una discusión sobre el sorteo correspondiente de los clubs que intervendrán en estas eliminatorias.

Se proponen varias fórmulas que el Comité Nacional no acepta, levantándose la sesión sin sacar acuerdo en este sentido.

LA SEGUNDA SESION

A las seis de la tarde se celebró la segunda sesión presidiendo el señor Fernández Prada.

Continúa la discusión sobre la fórmula del campeonato.

Después de más de una hora de debate se acuerda la forma convenida en la reunión de los liguistas y de la unión de clubs.

Quedan designados los clubs que tomarán parte en el Campeonato de España, que son:

Tres por Cataluña, Centro Guipúzcoa y Vizcaya.

Dos en las demás regiones, excepto en Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias donde sólo tomará parte un club.

Se acordó anular el orden de las eliminatorias, dando como válidas las fechas designadas

para el Campeonato.

La fecha de las eliminatorias se acordará después del sorteo que se verificará con este fin, para celebrar el torneo de la Copa de España.

Seguramente, la final del Campeonato será en febrero.

El delegado de Murcia pide que la final se celebre en dicha ciudad, aduciendo razones de clima.

Esta petición fué denegada.

A continuación se suspende la sesión para que los representantes de los clubs liguistas concierten una fórmula que permita abreviar la albor de la Asamblea.

Y se levantó la sesión hasta hoy.

EL ASUNTO DE LAS LIGAS

Ayer por la noche celebraron una reunión los clubs que han de estar en la segunda división y en la tercera para ver si llegan a un acuerdo antes de la sesión próxima.

Este asunto está como estaba. En la primera liga figurarán los seis campeones, por derecho propio, pidiéndose el aumento de otros tres: el Español de Barcelona, el Europa y el Athletic de Madrid.

El asunto va a dar hoy mucho juego, pues se notan ciertos manejos porque hay clubs con más historial y mejor equipo que los tres designados que quedan fuera de la primera liga.

En cuanto a la tercera existe el propósito de dar cabida en ella a todos los que tengan el campo en debidas condiciones.

DE BOXEO

El crítico deportivo de "El Sol" en Nueva York, señor Arroyo Ruiz, dice, del sublime combate de Uzcudun lo siguiente:

"Aunque la victoria obtenida por Uzcudun sobre el noruego

Otto Von Porat no ha sido del agrado de la mayoría de sus compatriotas residentes en Nueva York, a nosotros nos pareció de lo más conveniente, y representa para el boxeador vasco un paso más hacia el título mundial. Porque si bien es verdad que el noruego no es actualmente uno de los más destacados pesos fuertes, sin embargo, por su estilo y sus tácticas excesivamente "precavidas", es y será siempre uno de los adversarios más difíciles que haya encontrado Uzcudun en su vida. El noruego posee además un puñetazo fortísimo, que si bien a Paulino, que parece que está blindado de acero, no le hizo gran efecto las contadas veces que lo alcanzó, es indudable que a cualquier otro le hubiera molestado más de la cuenta.

No es, pues, Von Porat tan débil adversario para Paulino como muchos se encontraron los me sorprendería que entre esos muchos es encontraran los "competentes" apoderados del vasco—; por ello, la pelea realizada por Uzcudun, aunque adoleciera del fuera de combate, que en algunos momentos pareció inminente, no fué por ello menos meritoria. Paulino, aunque con lentitud, es indiscutible que ha progresado y actualmente golpea bien con ambas manos. Claro que, para un científico, sus golpes "avanzados" resultan fáciles de evitar la mayoría de las veces. Pero es ya algo que no tiene remedio. En cambio, si lo podría tener la pésima dirección que siempre se hace patente en sus peleas, y que, por lo visto, es imposible apartarla."

Oviedo

EL PARTIDO DEL DOMINGO
Ya se ha recibido por el Real Oviedo la lista de los jugadores

cing de Santander para jugar en Teatinos.

que el domingo desplegará el Racing. Nada menos que Raba, Santiuste y Gacituaga-Hernández, Baragaño y Larrinoa-Santi, Laredo, Oscar, Larrinaga y Amos, es decir, lo mejor del Racing; un conjunto de los mejores de España y que al contender con el Real Oviedo, pleno de facultades y forma, brindaron a la afición un partido en el que han de verse nada menos de noventa minutos de fútbol de primerísima.

Tanto este partido como el que el día 2 se jugará por los mismos equipos en el Sardinero, servirán, a más, para poder formar una idea un tanto concreta de cómo responderán los campeones asturianos en las contiendas interregionales, ya tan próximas, lo que es otro aliciente a sumar a los muchos que la contienda del domingo ofrece.

OTRA VICTORIA DE LA SPORTIVA OVETENSE

El domingo se celebró en el campo de Vetusta el encuentro "Sportiva y Racing Club Ovetense", encuentro que resultó fácil para los propietarios que vencieron por tres a cero.

El primer tiempo fué muy entretenido pues ambos clubs pusieron toda la carne en el asador, y se derrochó fútbol en este tiempo los de la Sportiva marcaron dos tantos.

En el segundo tiempo marcaron otro tanto, más después de una actuación pobre, pues viendo segura la victoria, se echaron a la mandanga y nada hicieron y con el resultado de tres a cero a favor de la Sportiva termina el encuentro.

El señor del pito don Laureano Suárez estuvo muy imparcial. Por el Racing se distinguieron Merediz, Lucho y Pepe.

Por la Sportiva Colás y Cacho, el portero cumplió, y los cinco delanteros sin excepción no las vieron, dicen que se por falta de entrenamiento... Pero entonces ¿no tiene campo?

Sama de Langreo

DEL AMBIENTE DEPORTIVO
Tuvimos noticias de que en la noche del miércoles se reunía la Junta Directiva del Racing Club Langreo con el objeto de tratar sobre importantes asuntos relacionados, claro está, con el equipo del Racing.

Para poder informar a nuestros lectores nos dirigimos inmediatamente hacia las inmediaciones de La Montera, que era donde se hallaban reunidos los directivos racinguistas con el fin de poder abordar a alguno de ellos a la salida para que nos informara de lo acordado.

Mas nuestros propósitos resultaron fallidos, pues salieron todos juntos y sin que ninguno se desligara del grupo se dirigieron a la casa del guardameta del Racing, Benjamín.

Nosotros desde luego no podemos afirmar nada porque de nada estamos enterados, más no tendría ningún particular el que se haya acordado imponer castigo a Benjamín, puesto que todos los aficionados lo reclamaban así.

En otro orden de cosas hemos podido enterarnos de que la Junta Directiva del Racing, atendiendo las indicaciones que hacíamos días pasados desde estas mismas columnas acordó reorganizar el equipo para futuras actuaciones, teniendo en cuenta que el medio izquierda Caro, se ha marchado al servicio y que Celso se retira definitivamente de la vida activa del fútbol.

Ya antes de comenzar el campeonato que ahora ha terminado, Celso había manifestado su propósito de no formar parte en él y si bien se consiguió hacerlo desistir, su decisión es ahora irrevocable.

Asimismo también se piensa reorganizar el reserva al que se darán partidos todos los domingos que esté el campo libre y a tal efecto se piensa en organizar un torneo con los reservas de los principales equipos de la provincia.

Y también se formará un equipo infantil que adiestrará Pagaza.

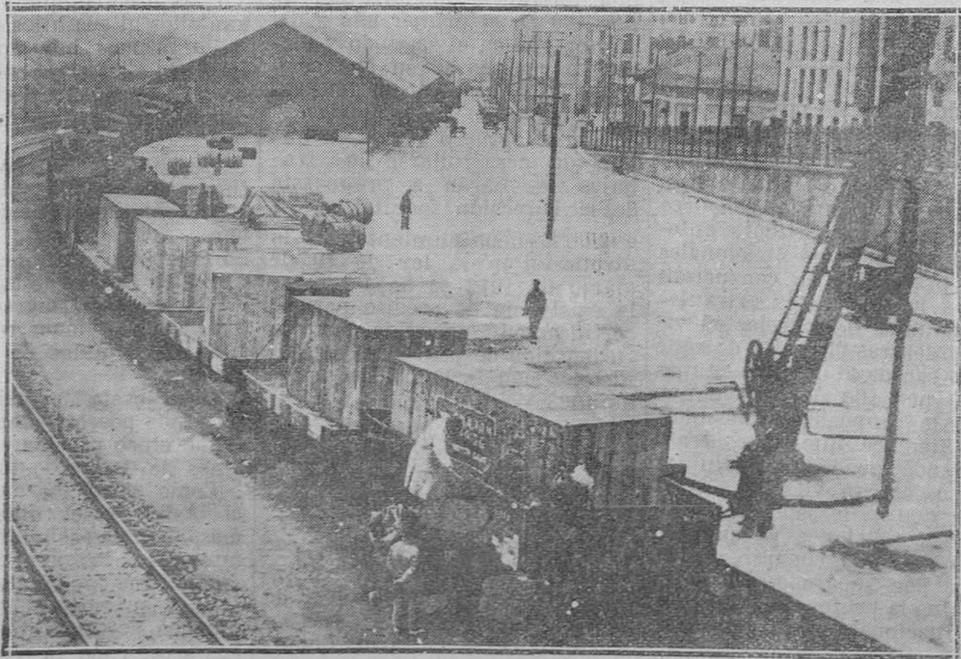
Como todo esto era lo que precisamente pedíamos nosotros en una de nuestras últimas informaciones excusamos decir cuánto nos complacen estos acuerdos.

Por el entrenador no ha de quedar nada, pues Pagaza sabemos que está dispuesto a trabajar sin descanso y con entusiasmo.

UN RETO

El Rápido F. C. de Solo, Trubia, reta al Rápido de San Claudio para jugar un partido amistoso, el día que ellos designen y en el campo del retado. La contestación por este periódico

El Club Deportivo Rayu, reta al reserva del Juventud Católica, de Pola de Siero para jugar el próximo domingo a las dos y media en el campo de los retados.



OVIEDO.—Primera expedición de coches GRAHAM PAIGGE recibidos por el GARAGE BLANCO

Avilés - Mieres - Sama de Langreo

Avilés

CENTRO CATOLICO

Bajo la competente dirección del párroco de Santo Tomás, señor Valdueza, ha sido inaugurado en este Centro de Acción Social, el Círculo de Estudios que celebrará sus sesiones todos los miércoles a las siete y media de la noche.

AYUNTAMIENTO

Para tratar importantes asuntos, celebrará, hoy viernes, sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor López Ocaña.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Fernández, y para su hijo Genaro, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita avilesina Rogelia Blanco Arias, hija de nuestro buen amigo don Manuel Blanco Jove, empleado de la Sociedad "A. Fernández y Compañía" de esta plaza.

El enlace se verificará en fecha próxima y con tal motivo invitamos a los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

CENTRO OBRERO

En el Centro de Sociedades Obreras de esta villa, explicó una notable conferencia el profesor de las Escuelas de la Asociación Avilesina de Caridad, don Jesús Alonso Graña, sobre el tema: "Algunas consideraciones de Pedagogía Moderna", siendo muy aplaudido por todos.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE AVILES ANUNCIO

Condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 15 de marzo de 1903, han de regir en la contrata de las obras del Proyecto reformado del muelle en el Playón de Raíces sobre el canal de la ría de Avilés, cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de pesetas seis millones, ochenta y seis mil novecientas cincuenta pesetas, cincuenta y tres céntimos. (6.086.950,53).

1.º El rematante quedará obligado a otorgar la correspondiente escritura ante el notario oficial, en Madrid, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha en que se publique en la abjudicación en la Gaceta y previo pago de los derechos de inserción el anuncio de la subasta en la Gaceta y Boletín Oficial de la provincia don de radica la obra.

2.º Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza, en Madrid, en la Caja general de Depósitos, en metálico o en efectos de la Deuda pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, el 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata con el aumento prescrito por R. D. de 26 de Julio de 1926, si hubiere lugar a él.

3.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitiva y se justifique el pago total de la contribución de subsidio industrial y de los daños y perjuicios si los hubiere.

4.º Se dará principio a la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, a contar de la fecha de aprobación del remate, y deberá quedar terminado en el plazo de cuatro años a contar desde la fecha en que se dé comienzo a los trabajos.

5.º Todos los gastos de replanteo y de liquidación serán de cuenta del contratista.

6.º Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo a lo que resulte de las certificaciones expedidas por el

ingeniero y su abono se hará en metálico con el descuento del 1,30 por 100.

7.º El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo pre fijado. Sin embargo no tendrá derecho a que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda a prorrata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo la anualidad máxima para esta contrata la fijada en la condición decimoséptima de la que se deducirá la parte correspondiente a la baja que se obtenga en la subasta. Por lo tanto, los derechos que el artículo 40 del pliego de condiciones generales concede al contratista no se aplicarán partiendo como base de la fecha de las certificaciones, sino de las épocas en que deban realizarse los pagos.

8.º Una vez terminadas las obras, se devolverá la fianza, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 65 del pliego de condiciones generales.

9.º Si en algún año económico excedieran los importes de las certificaciones de las obras ejecutadas de la cifra total consignada en el presupuesto del Estado para obras por contrata, dejarán de satisfacer aquellas para las subastas últimamente hechas, por orden de antigüedad las cuales serán de abono en el siguiente año económico, sin derecho a devengar intereses de demora por esta causa.

10.º En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 29 septiembre 1926 todos los gastos de inspección y vigilancia que se ocasionen con motivo de las obras se abonarán las cantidades que se citan.

11.º El concesionario queda obligado a la observancia de lo establecido en el Real decreto de 20 de junio de 1902, sobre contrato del Trabajo con los obreros.

12.º La contratación de las obras indicadas se hará con arreglo a la ley de 14 de febrero de 1907, en su virtud, solamente serán admitidas las proposiciones en que se ofrezcan artículos o efectos de producción nacional, salvo en los casos que autorice la vigente relación de excepciones que se publica anualmente, en cumplimiento del artículo segundo de dicha ley.

13.º Asimismo, en la referida contratación se tendrá en cuenta el Reglamento vigente para la aplicación de la mencionada ley, y muy especialmente los artículos aquél.

Art. 13. Cuando se haya celebrado, sin obtener postura o proposición admisible, una subasta o concurso sobre material reservada a la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la extranjera en la segunda subasta o el segundo concurso que se convoque con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

Art. 14. En la segunda subasta o en el segundo concurso previstos por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos en concurrencia con los productos extranjeros excluidos de la relación vigente mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más del 10 por 100 del precio que señale la proposición más módica. Siempre que el contrato comprenda productos incluidos en la relación vigente y productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y las proposiciones los agruparán y evaluarán por separado. En tales contratos la preferencia del producto nacional, establecida por el párrafo precedente, cuando éste fuera aplicable, cesará si la proposición por ella favore-

cida resulta onerosa en más del 10 por 100, computado sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación anual.

Art. 15. En todo caso, las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios, en su caso, los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega, según las condiciones del contrato.

Art. 17. Las autoridades y funcionarios de la Administración que otorguen cualesquiera contratos para servicios u obras públicas deberán cuidar de que las copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrarlos, en cualquier forma (directa, concurso o subasta), a la Comisión protectora de la Producción nacional.

14. En las obras objeto de este contrato no tendrá carácter obligatorio la rescisión de la misma, en los casos a que se refiere el art. 52 del pliego de condiciones generales y será potestativa para las partes contratantes, debiendo cualquiera de ellas allanarse a la rescisión cuando la otra declare que quiere ejercer su derecho de rescindir la contrata.

15. El contratista queda obligado a la observancia de lo dispuesto sobre retiro obrero en el Real decreto de 19 de marzo de 1919 y Reglamento para su aplicación de 21 de enero de 1921.

16. Cuando a la licitación concurren sociedades, acompañarán a su proposición la certificación que exige el Real decreto de 12 de octubre de 1923.

17. Las anualidades para esta contrata, serán:
En el ejercicio 1928, 250.000 pesetas.

En el de 1929, 1.945.650,176.
En el de 1930, 1.945.650,176.
En el de 1931, 1.945.650,176.

18. Tanto en el caso de rescisión como en el de no terminarse las obras por incumplimiento de la contrata, la Administración se reserva la facultad de incautarse de la totalidad o de parte de los medios auxiliares empleados en las mismas, siendo adquiridos por el precio en que oportuna y contradictoriamente hubiesen sido tasados con el descuento del 10 por 100 por cada año de utilización y siempre que su estado de conservación sea perfecto.

19. El contratista está obligado a ejecutar en cada año la cantidad y clase de obra a prorrata del plazo de ejecución con una tolerancia máxima del 20 por 100 en el primer año y del 10 por 100 en el segundo y tercero a compensar en el cuarto hasta la terminación de la obra. La fijación de las unidades y clases de obras o trozos en que han de desarrollarse los trabajos se fijarán a propuesta de la Dirección facultativa.

20. En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 19 de marzo de 1912 se hace constar la existencia de crédito para el certificado expedido por la Ordenación de pagos de este Ministerio con fecha 28 de marzo de 1928.

21. En todo lo previsto especialmente en este Pliego de condiciones se entenderá aplicables los preceptos de la Legislación general de obras públicas y de la contratación administrativa, y los de carácter social.

Avilés, 21 de noviembre de 1928.—El Presidente, Avelino Herrero.—El Secretario, Contador, Angel G. Somines. los oyentes.

Mieres

¿NO SE HALLA PROHIBIDA LA BLASFEMIA?

Creemos un deber moral y social, contribuir con cuantos medios se hallen a nuestro alcance, a desterrar de la mejor y más rápida manera posible el denigrante y vergonzoso vicio de la blasfemia.

Tenemos entendido exista una posibilidad del mismo y que para su castigo y ejemplaridad, se castigue al blasfemo con fuertes multas. A menudo leemos en los diarios de nuestra provincia y en la sección de multas de los diferentes concejos, algunas impuestas por esta falta. En cambio en el nuestro, escasísimas son las que se imponen por tal concepto.

Y hay que reconocer, que en Mieres, se blasfemia groseramente y de continuo. En cualquier lugar de reunión que se penetre, salvo contadísimas excepciones, se oye cada dos palabras una blasfemia de esas que sonrojamos al más atrevido; y con ser esto como antes decimos, denigrante, lo es aún más cuando tan grave ofensa se pronuncia como de continuo ocurre en presencia de niños, almas puras que sólo deberían oír alabanzas de su Creador.

Porque vemos que el vicio de la blasfemia se encuentra arraigadísimo en nuestro concejo y también porque observamos que por los llamados a ello no se hace nada para llegar a su total extirpación, es por lo que llamamos la atención de todas nuestras autoridades para que pongan todo su reconocido celo y castiguen de manera ejemplar a cuantas personas profieran una de esas "palabras" que asustan a cuantos las escuchan.

SOLEMNE NOVENARIO

Con extraordinaria concurrencia que hace que nuestro templo parroquial se vea repleto de fieles, se viene celebrando en estos días solemne novenario en honor de La Milagrosa. Durante el mismo cantan preciosos motetes que llaman justamente la atención un coro de niños del Colegio de Santiago Apóstol, bajo la dirección del R. Hermano Luis.

Sama de Langreo

DONATIVOS PARA EL ASILO

Precisamente en el número de REGION de ayer jueves hacíamos un llamamiento a todos los langreanos pendientes para que al renovar en esta época del frío sus ropas de abrigo, tuvieran en sus ropas de abrigo, tubieran en cuenta a los pobres ancianitos que están recogidos en nuestro Asilo y a los niños que asisten a la Cantina Escolar para los cuales podrían muy bien servir las prendas que ya no utilizan ellos ni sus hijos.

Publicamos hoy una pequeña lista de donativos que aunque no responde a nuestro llamamiento, pueden servir de ejemplo.

He aquí los donativos que últimamente ha recibido la setimamente hemos recibido la señora doña Rosario Riesgo de Sonfrehoso, presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad de Langreo, con destino a los ancianos recogidos en el Asilo y niños de la Cantina Escolar.

Doña Josefa Menéndez, de Tdulla cinco pesetas; una señora de Ciaño cinco pesetas y varios vecinos de Cotorroso 16,50.

Como poco, hace falta para el Asilo, y el dinero mucho más, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el asunto que publicábamos ayer, pues seguramente ha de haber muchas familias que tengan en sus arcas ropa ya usada que podría muy bien servir para cubrir los miembros de los ancia-

nos allí recogidos y de los niños que asisten a la Cantina Escolar. Muchos de los cuales llegan a la Escuela en ropas excesivamente ligeras y algunos descalzos.

LOS QUINTOS

Ayer jueves han salido de la Caja de Reclutamiento Onís, los reclutas de Sama que fueron destinados a los Cuartos de la provincia.

Salieron por el tren del ferrocarril de Langreo de las ocho y cuarto de la mañana yendo todos contentos y alegres.

He aquí los nombres de los que salieron:

Melquiades Miranda, Jesús Ortega, Angel González, José García, Benjamín Rodríguez, Comandante Antonio López, Pedro Gutiérrez, Ignacio Fernández, José Fernández, Aurelio Castaño, Angel López, Gerardo González, Manuel Rodríguez, Laureano Noriega, Manuel García, Faustino González, Faustino García, Ovidio Alonso, Amador García Aparicio, Gaspar González, Daniel Rodríguez, Rafael Bayón, Adolfo Rodríguez, Marcelino Fernández, Rufino González Álvarez, Andrés Castaño, Rufino González Rodríguez, Arsenio González, Faustino Fernández, Alfredo Soldado, Manuel Coto Miño, Celestino López, Ricardo Álvarez y Manuel Barreiro.

Que todos tengan buena suerte y que regresen pronto al lado de sus familiares es lo que deseamos.

TEATRO VITAL AZA

El próximo domingo se proyectará en el teatro Vital de esta villa la interesante película de ambiente asturiano titulada "Bajo las nieblas de Asturias".

Acompañando a la película cantará un coro de cantantes asturianos en el que figura el table cantador de aires asturianos "Xuanín".

PRIM, ORTOPEDICO EN OVIEDO

El 27 de Noviembre en el Hotel Francés, recibirá consultas el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Presbítero don José María de los Angeles, 33. Casa fundada hace un siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformaciones de la espalda, piernas, pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos con tendones compensados. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie de una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS o caídos, descensos de estómago, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para el hígado

HERNIAS

VENDAJE PRIM, patentado el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curados radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

GIJON el 28, Hotel Malespina. AVILES 29, Hotel Iberia.

INFORMACION REGIONAL POR NUESTROS PUEBLOS

Turón

DE UNA FUNCION

Puede considerarse muy satisfactorio el cuadro artístico "Pachín de Melás", con el grandioso éxito obtenido en la función organizada como homenaje al notable escritor asturiano que lleva su nombre, y que tuvo lugar el sábado último. El llenazo fué absoluto.

En la interpretación de las obras "El último sermón" y "Los tres novios de Petrilla" quedaron los actores del cuadro a una altura, que envidiarían más de cuatro profesionales del arte de Talía.

Canorín con sus canciones, obtuvo otro de sus muchos triunfos.

Pero donde culminó el entusiasmo del respetable, fué en la charla de Pachín de Melás, titulada: "Cantares, cantarinos y cantarones", de la que es autor y que agradó muchísimo, tanto por lo que tiene de amenaza como de fondo.

El record del éxito en esta función, que puede calificarse como la mejor de cuantas aquí se han celebrado, lo obtuvo la bella y simpática señorita Enriqueta Robles, hija de Pachín, que acompañándose al piano, cantó en forma magistral "La linda tapada", "Amapola", "La cigueta", "El huésped del Sevillano", que hubo de repetir varias veces a petición del numeroso público que llenaba completamente el salón.

Fué, en fin, un éxito por todos conceptos, por lo que felicitamos a cuantos a él cooperaron, y muy especialmente a don Emilio Robles y a su hija, de los que quedó muy reconocido el pueblo de Turón.

Llanes

JUNTA GENERAL

El domingo último, y en los salones de la Sociedad obrera El Porvenir, celebró Junta general ordinaria la sociedad deportiva local Llanes F. C.

Creíase, que de esta asamblea habría de salir la disolución del Club, pero afortunadamente el pesimismo de los comentaristas fué desvirtuado por el entusiasmo de los asistentes.

Nombróse Junta directiva, que dentro de unos días comenzará su labor de reorganización. La afición llanisca debe colaborar con la nueva Junta, al resurgimiento de la única sociedad deportiva llanisca, que atraviesa en estos instantes por los momentos más críticos de su vida.

Los señores elegidos fueron: Presidente, don Pedro García Bustillo; Vicepresidente, don Faustino Forascepi; Tesorero, don José Luis García del Campo, y vocales don Ramón Suárez; don Bruno García, don Vicente Quintana y don Fernando Sordo.

A todos ellos deseámosles mil aciertos en sus nuevos cargos.

UNA FIESTA

Debutarán con "Los que no de invierno les falta, un algo, ese algo que proporciona a las de verano su marchamo inconfundible de alegría y bullicio.

Esta que se celebró en Cué, con motivo de la festividad de San Román, fué una de aquellas. Una pianola y dos docenas de parejas compusieron la animación de la fiesta, que enfriada por el ambiente y los festejos pasó desapercibida.

UN ACCIDENTE

En el pueblo de Bores, en Peñamellera Baja, cuando jugaban varios pastores, uno de ellos llamado Enrique Torre, de 15 años de edad recibió un palo en un ojo, que le produjo tan grave lesión, que en un Sanatorio de Santander, a donde fué trasladado inmediatamente hubo necesidad de extraerle el ojo.

VIDA SOCIAL

Llegó de Oviedo, la simpática señorita Elena Hurlé.

Nos fué muy grato saludar al poular actor cinematográfico asturiano Vicente Suárez.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE SIMO-RASO

Hoy se presenta en el Benavente la magnífica compañía Almarche-Balaguer, que dirige el gran Simó Raso.

Debutarán con "Las que no perdonan" de Gorbea. Mañana sábado ponen en escena "Un millón" de Muñoz Seca y para el domingo anuncian "El rosal de las tres rosas" de Linares Rivas, en la sección de la tarde y la comedia de nuestra paisana Margarita Robles, "Trece onzas de oro" en la función de la noche.

Caborana

SI PUEDE SER

En nombre de numerosos admiradores del arte mudo, rogamos al señor Palacios, propietario del teatro Olimpia, a ver si es posible el que se proyecte en ésta "Alas".

Colombres

FIESTAS

Con gran actividad han comenzado las obras de ampliación y reparación de la capilla de San Andrés de la Franca.

El próximo día 30, festividad del Santo Apóstol, y con motivo de la inauguración de dichas obras, habrá grandes festejos en tan simpático y alegre pueblo.

A las diez de la mañana solemne función religiosa.

Por la tarde gran gira campestre amenizada por la música del país, además de otros muchos atractivos.

Colunga

IMPORTANTE DONATIVO

Hace tiempo que se venía comentando por estos lugares, el

hecho de que hubiera entregado un importante donativo destinado a aumentar los pabellones del Asilo de Ancianos Desamparados.

La cantidad es verdaderamente considerable, pues aún cuando no se sabe con certeza a cuánto asciende, se dice que llega a las cien mil pesetas.

El nombre del donante ha sido relegado al misterio, por expresa voluntad del filántropo, que, en su exajerada modestia, quiere que su nombre quede oculto.

Nosotros hemos averiguado ese nombre, y ofendiendo su humildad en lo más sensible, no dudamos en hacerlo público para que sirva de ejemplo, y para que su nombre sea ensalzado como merece.

Y el nombre del generoso donante es el de don Tomás Montoto Rivera, a quien tanto debe esta villa por sus iniciativas llevadas felizmente a la práctica en pro del adelanto y progreso de Colunga y su concejo.

El nombre de don Tomás Montoto ha de quedar grabado a buril sobre todos los corazones de los habitantes de este concejo, por su desprendimiento y caridad aumentadas con el nimbo de la más sincera humildad.

Trubia

DOÑA REMIGIA MIAJA AGUIRRE

El pasado día 21 dejó de existir en esta localidad, la señora cuyo nombre encabeza estas líneas, después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana.

Su muerte, ha llenado de dolor a sus deudos, que hoy lloran a la que fué madre cariñosa y vecina modelo.

A su entierro celebrado en el día de ayer Trubia entera acompañó hasta el cementerio general el cadáver, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la distinguida familia de la finada.

A sus desconsoladas hijas y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Illas

DE SOCIEDAD

Salió para Cuba, nuestro distinguido amigo Emilio Rodríguez.

Ha regresado de Luarca después de una corta estancia en esta villa, la señora doña María Alvarez y su hija Jovita.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el distinguido médico de este concejo, don Fernando G. del Rosal.

Moreda

Hace unas cuantas noches merodea por estos contornos, una banda de rateros que, pese a la celosa actividad desplegada por la Guardia Civil, campea por sus respetos.

Raterías vulgares, que muy poco beneficio reportan a los autores y perjudican grandemente a las víctimas por ser éstas casi todas de la clase humilde.

Se conoce que toman el ejemplo de aquél que decidido a matar y robar, mató al primero que encontró a su paso y como no le encontrarse más que dos reales, dijo: "Poco es, pero matando muchos, todavía gano buen sueldo".

Así hacen estos; roban lo poco que encuentran en sus visitas nocturnas, pero como éstas al parecer son muchas, ganan bastante para ir viviendo... sin escrúpulos de ninguna especie.

Apuntaremos como única atenuante que no imitan al tristemente famoso Bárgana, pues es-

tos se limitan a robar sin derramar sangre y aquél como todos saben, cometió varios crímenes.

Estos señores, con la estúpida pretensión de justificarse por sus fechorías, dejan escritos diciendo que obran así porque "el hambre les obliga". Vana disculpa.

En todo delincuente es innato el instinto de defensa, buscando imaginarios pretextos para justificar su delito; pero vamos a decirles desde aquí a esos fulanos, que es inadmisibles ese alegato, pues a pesar de las críticas circunstancias por que atraviesan los trabajadores (indudablemente que "esos" debieron serlo) es imperdonable tan mezquina decisión, porque la caridad es inagotable y acaso sus mismas víctimas serían los primeros en respetar y mitigar su desgracia.

La limosna, a nuestro parecer, no humilla, únicamente es humillante para el profesional, el cual debía ser castigado por abusar de la buena fé de sus semejantes.

Más denigrante y vergonzoso es hacer lo que hacen, que rebajarse a implorar la caridad, pues en este caso, comprendiendo las imperiosas exigencias de la vida y la situación de los cesantes, todos procurarían remediar el mal, mientras que con tan odiosa conducta, se hacen acreedores al desprecio de todos y especialmente al de la clase trabajadora, a la cual pertenecen.

Del culto y activo oficial de a Guardia Civil, jefe de esta demarcación don Valeriano Alonso, y de las fuerzas a sus órdenes, que nunca han dejado impune el delito alguno, (reciente está el hecho de descubrir a los autores del robo cometido en Moreda) esperamos que en pocos días darán con esos señores amigos de lo ajeno, para darles la correspondiente gratificación a que se han hecho acreedores.

Noreña

NOTAS SOCIALES

En el vapor "Lafayette", embarcó ayer con rumbo a la Isla de Cuba, nuestro querido amigo don Constaantino Bóbes Espiniella con su joven y bella esposa Nieves Monte.

También embarcó en el mismo vapor, para seguir viaje a Tampico (Méjico), nuestro distinguido amigo don Demetrio Róces, con su distinguida familia.

Les deseamos a todos una feliz travesía.

Para Salamanca, donde pasará una temporada, ha salido el virtuoso regente de esta parroquia, don Adolfo Pérez González.

Ha salido para Santander, con su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Juan Sánchez Caro, veterinario municipal de Noreña.

Para la República Argentina, han salido nuestros queridos amigos don Manuel Rodríguez, don José Rodríguez, García y don Elías Rodríguez Las-tra.

FIESTA DE SANTA CECILIA

La banda municipal de música de esta villa, ha tomado el buen acuerdo de volver a celebrar este año la fiesta de la Patrona de los músicos Santa Cecilia.

Esta simpática fiesta, celebrada por vez primera el año pasado, por iniciativa del culto Director de nuestra banda, don Joaquín García Esteban, se celebrará con brillantez y solemnidad este año, y para darle mayor realce, se traslada su celebración para el lunes 26 del actual.

A las seis y media de la mañana, la banda municipal recorrerá las principales calles de la villa condal, ejecutando alegre diana y se dispararán gruesos palenques.

Se servirá un suculento desayuno a las ocho y media y a las nueve y media de la mañana se dirigirá la banda a la iglesia parroquial, donde oirá misa. Durante la misa, la Filarmónica Condal ejecutará algunas escogidas páginas musicales de Schubert, Tosem y Grieg. A este acto asistirá, la banda, las autoridades locales y niños y niñas de las escuelas.

De once a una dará la banda un gran concierto en el kiosco del paseo de Fray Ramón.

A la una y media se reunirán los músicos en fraternal banquete, presidido por el Alcalde de esta villa y será servido por la acreditada "Casa Pachón".

Por la noche, grandes veladas musicales en los salones de las Confiterías de la Cruz y Plaza.

Como fin de fiesta, se elevarán al espacio grandes globos.

Infiesto

LA VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

El próximo domingo visitará nuestra villa, el señor gobernador civil de la provincia, señor Caballero Aldasoro, en unión del señor inspector de primera enseñanza de la provincia, don Bernardo Ezquer.

Motiva dicho viaje, el deseo de inaugurar varias escuelas del concejo, entre ellas la de La Goleta y otras, trasladándose seguidamente a Oviedo.

Grado

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

En la próxima semana terminará el interventor del Ayuntamiento, los trámites para el empréstito municipal de seiscientas mil pesetas, y según nos informan, tan pronto se anuncie será cubierto en su casi totalidad, por distintas personas de esta villa.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Por la Alcaldía han sido fijados cumpliendo órdenes de la Superioridad, los carteles con los nuevos precios de venta, por los que han de regirse los despachos de carnes.

PROXIMA BODA

Para don Manuel Valdés, de Grado, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Arango.

Da boda se celebrará en breve.

Luanco

En la noche del próximo sábado y en nuestro templo parroquial, celebrará su acostumbrada vigilia mensual, la Sección Adoradora Nocturna de esta villa.

La vigilia y misa serán aplicadas a intención de doña Ramona Gutiérrez viuda de Fernández.

Trubia

El pasado domingo por la noche, a eso de las doce, llegó a la Casa de Socorro de ésta Manuel Alvarez, de cuarenta y cuatro años, casado, vecino de Escamplero, que presentaba dos heridas de arma de fuego: una con orificio de entrada en el pulmón izquierdo, con fractura del mismo; otra, en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida.

Manifestó en la Casa de Socorro que al salir de un chigre le dispararon cinco tiros, sin que sepa quien fué el agresor. A otras preguntas, se negó a contestar.

Después de curado, pasó al Hospital provincial.

"Las Pañerías"

URIA, 24

ALMACEN AL POR MAYOR Y DETALL

Esta casa está reconocida por la más completa

POR

Sus grandiosos y selectos surtidos
Vender generos buenos con poca utilidad
Garantizar todos los artículos que vende

PAÑOS - GABANES - TRINCHERAS - GABARDINAS

Uria, 24 SASTRERIA Uria, 24

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

ENFERMEDADES nerviosas y mentales. Sana-torio Santa Rita (Coloto). Director propietario: Laureano Sánchez Valdés, médico especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tránvia a la puerta. Consulta diaria de once a una y de tres a seis. Teléfono 778.

MEDICOS CORAZON Y PULMONES

MIRANDA, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uria, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uria, 56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Lapi. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR N. RON. Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

LABORATORIOS

DOCTOR E. Menéndez, del Instituto de Higiene y Dispensario antivenéreo, análisis clínicos. Ciriaco Vigil, 3, primero. Teléfono 3-30.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis, excepto los miércoles.

MARIO ESCALERA. Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uria, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ, oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUNARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono 5-24.

ENFERMEDADES de los ojos. Martiniano Bajo Estebanez. Médico Oculista. De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. 9-12, 3-5. San Francisco, 5. Oviedo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital Provincial Madrid y Sana-torio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta, 11-2 y 4-6. Uria, 50, segundo. Teléfono 8-47. Reanuda su consulta

LUIS LAREDO. Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR. AZCOITIA (Luis). Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON HURTADO. Médico - jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uria, 22, primero. Teléfono 9-66.

DOCTOR GARCIA OIH veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

PAULINO PRIETO. Consulta, de 11 a 2. Uria, 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovelanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR. FERNANDEZ (José). Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista estómago, intestino e hígado. Consulta de 19 a 12 y de 2 a 4. Teléfono 10-88. Uria 28, segundo, Oviedo.

A. VILLAPADIerna Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR GONZALEZ (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ESCOBEDO (Leopoldo). Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uria, 18, Oviedo. Teléfono 876.

LUIS DE SAN JUAN. Médico especialista en enfermedades secretas. Campoamor, 18, primero, derecha. Horas de consulta: 11 a 1 y 5 a 8. Días festivos: 10 a 12.

GUILLELMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

DR. VALENTIN Fernández. Uria, 21. Oviedo.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR Godofredo Robles. Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uria, 21, Oviedo.

JESUS. CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

FERNANDO. MUSIZ Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Arguelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

M. ROMERO (Aurelio). Médico - dentista. Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

ODONTOLOGOS: Manden sus trabajos al laboratorio de prótesis dental de José María Manrique. Requejo Mieres.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos, Plaza de Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta

GRADO. Hotel Dos Vías. La casa mejor situada y que reúne mejores condiciones al viajero. Habitaciones todas exteriores.

GARAGES

GARAGE. BLANCO. Distribuidor para Asturias y León de la nueva serie de Automóviles GRAHAM-PAIGE.

GARAGE. BLANCO. Agencia exclusiva para Asturias y León de los Automóviles ROSENGART. El 5 H. P. mejor concebido.

GARAGE. BLANCO. Agencia exclusiva de CITROEN. Nuevos modelos de cuatro a seis cilindros.

GARAGE. BLANCO. El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles. Guisasaola.

GRAN GARAGE Laguna. Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

RECAUCHUTADOS LUX. Renovación de cubiertas de todas dimensiones. Trabajo garantizado. Reparaciones vulcanizadas de cubiertas y cámaras. Presentación esmerada. Precios módicos. Talleres Pérez Pendás. Carretera de Ceares, 19. Teléfono 363. Gijón.

TUERO. El paisanú más barateru y surtidu d'Uviéu. A automóviles. Accesorios.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS, cuero, balata, poleas, grapas, cojinetes, empaquetaduras, engrasadores y amiantos. Gran Garage Laguna.

LANAS lavadas, 50 pesetas. Colchones lana, garantizados, 60. De borras, 12. Colchonera Covadonga, 1, Oviedo.

MUDANZAS dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado.

VENTAS

CASA. Se vende la de Fray Ceferino, 16. Informes: Fontán, 15, comercio.

OCASION. Moto B.S.A. con sidecar, en buenas condiciones, muy barata. Casa Andrés. Trubia.

VENDO BARATO dos puertas chapa galvanizada, dos puertas madera con cristales enteros, un pupitre escritorio propio para comercio o industria. Razon en El Paraíso. Fruela, 20.

EN MIERES Requejo se venden dos casas de entresuelo, principal, segundo y patio interior. Dirigirse a don Julio González. Ferrería. Mieres.

SE VENDE un comedor, una caja de caudales y una mesa de escritorio con persiana. Uria, 26, tercero. De cuatro a seis.

VENTA de una casa con cuadra. En la pintoreca playa de la Isla (Colunga, se vende una magnífica y espaciosa casa, 120 cuadra, unida a la misma y en sitio céntrico, por diez mil pesetas. Entenderse con la dueña en la Isla, Virginia Huerrez.

PIANOLAS de ocasión pianos, pianolas para bailes, gramófonos, discos, papeles pintados. Antonio Blanco, Uria, 6 y 8.

ARRIENDOS

SE ALQUILA un piso, Campomanes, 7 tercero. Se venden todos los muebles con muy poco uso. Una máquina coser Singer. Una máquina escribir Underwood, núm. 5, de poco uso. Se realiza todo por poco dinero por tener que ausentarse.

SE ARRIENDA entresuelo, casa nueva. Razon: Bermúdez de Castro, 2 primero derecha.

EN POLA de Lena se arrienda o traspasa la confitería "El Buen Gusto", de Antonio F. Hevia.

COLOCACIONES

AGENTES de 20 a 35 años para venta a particulares, bien presentados. Garantizamos retribución. Presentarse hoy, de cuatro a seis en Sanz y Ferrés, 2. Fonda La Madrileña.

TRASPASOS

TRASPASO fonda, pensión, acreditada, buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Informan: Droguería la Argañosa.

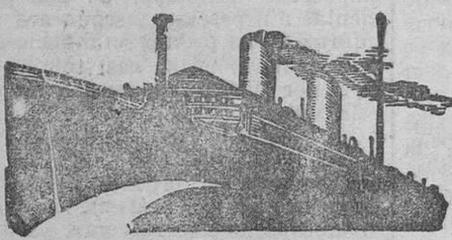
VARIOS

PRUEBEN Coñac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos gijoneses de Jerez.

EXTRAVIO de una perra "Seter", negra, con una pinta blanca en el pecho. Atiende por Mora. Su dueño Félix Castro. Infesto.

SEÑORITA formal desearía tomar piso céntrico y cómodo a medias con señorita sola o viuda e hija. Informes: Postigo Alto, 12, segundo.

300.400 PESETAS mensuales pueden ganar caballeros, señoras cualquier localidad, trabajando por cuenta nuestra en su domicilio. Escribid: Apartado 544. Madrid.



Lloyd Norte Alemán
(Norddeutscher Lloyd)
Servicio rápido de vapores corrientes a dos hélices, para la Habana y Galveston

Próximas salidas desde Gijón:

"Seydlitz", el 18 de Noviembre
"Vorck", el 18 de Diciembre

Precios:
Cámara desde 950 ptas.
Segunda económica . 825 "
Tercera (incluidos impuestos) 545.25 "
En tercera clase los pasajeros van todos alojados en camarotes independientes.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase para los citados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón;
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO
Muelle Central de Fomento - Teléfono 253- Apartado 76

Luis Alvargonzález
EX-AYUDANTE DEL Doctor SALAVERRI
Del Instituto Ortopédico Rizzoli de Bolonia
Especialista en huesos, articulaciones y deformidades
GIJON-San Bernardo, 52=Teléfono 396

El Bar Petit Pelayo, de Gijón
se traspasa por ausencia, muy económico y siendo necesario se darían facilidades de pago. Es un buen negocio.
Para informes, su dueño, Corrida 37-Gijón

Reserve su compra de muebles

Para la próxima liquidación de la sección económica que le ofrece la **Casa Blanco-Marqués** de Santa Cruz, núm. 1.

En breve, exposición de artísticos muebles para COMEDOR, DORMITORIOS, últimas creaciones de la industria del mueble.

JABON CHIMB
Pedido siempre - - Es el mejor
Representante general:
Eugenio D. Monasterio

Vino rancio, a 2 pesetas botella
Llegó el
QUESO GRAF
Huevos para tomar pasados por agua
Casa Pedro Alvarez
Dueñas, 14

Anúnciese en
"REGION"
VINO DE PEPTONA ORTEGA
TOMO RECONSTITUYENTE



¿POR QUE los inteligentes compran HUPP?

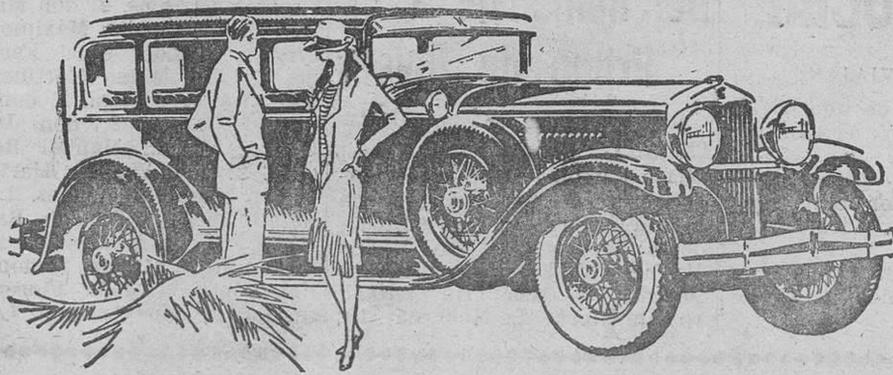
PORQUE su **MOTOR** es, teórica y prácticamente, una maravilla de mecánica.

PORQUE sus **FRENOS** son únicos y de efecto progresivo, eliminando todos los peligros del frenaje brusco.

PORQUE su dirección semi-reversible, permite una conducción agradable

PORQUE a todas las ventajas mecánicas, enumeradas y por enumerar, hay que agregar,

QUE ES EL COCHE DE LINEAS MAS PERFECTAS



EL AUTOMOVIL DE MODA

Concesionario para Asturias:

CARLOS MORENO LUQUE

San Francisco, 13

OVIEDO

Teléfono 1478



— Han dicho que eres un prodigio cargando sacos. ¿Por qué no te dan más jorna?
— ¡Qué quieres; los trabajos de cabeza son los peor retribuidos!

EL DE LAS ESTRELLAS.— ¡Me da cien pa'adas el jugar al fútbol con este hombre!

— ¿Y qué haces con los monos que no te publican?
— ¡Se los mando a Voronoff

Se descubre a los autores del robo cometido en Tolivia

Tuvimos noticia de que don Francisco Alonso, dueño del comercio mixto de ultramarinos y paquetería en el cual, como recordarán nuestros lectores, se cometió un robo en la madrugada de llnes, había sido llamado urgentemente por el comandante del puesto de la Guardia civil de Turón.

En vista de ello, nos entrevistamos con dicho señor Alonso, el cual nos comunicó que en términos de Turón habían sido detenidos los autores del robo cometido en su comercio, encontrándoles, asimismo, gran cantidad de lo robado.

Da detención se realizó de la siguiente forma:

Serían, próximamente, las cuatro de la madrugada del martes, cuando una pareja de la Guardia civil del puesto de la Revoldana, que se hallaba de servicio desde la Revoldana a la Vegona, observó a un individuo de aspecto sospechoso con un saco al hombro.

Detenido y registrado, se le encontró dentro del saco gran cantidad de tocino, que decía traía de casa de su padre, y llevaba a Turón.

Como estas explicaciones no convencieran a la pareja, ésta lo llevó a la casa-cuartel, donde, estrechado a preguntas, acabó por confesarse, en unión de un tal Amalio González, autor del robo cometido en el comercio de don Francisco Alonso.

Dijo llamarse Raimundo Prieto.

Seguidamente, se dieron las órdenes oportunas para la detención del Amalio en Turón, en el pozo de la Revoldana, siendo detenido y llevado al cuartel, donde negó su participación en el hecho; mas, hábilmente interrogado y careado con otro detenido, terminó por confesarse también autor del robo en unión de su cómplice Raimundo.

Haremos constar que ambos son vecinos de Tolivia, o sea, del pueblo donde se cometió el robo, y trabajaron en Turón, pudiendo también comprobarse que en la noche del robo ambos estuvieron en el establecimiento hasta las once de la noche.

El Amalio manifestó que los dos penetraron en el local, apoderándose de los géneros que encontraron a mano, los cuales, en una caballería de su padre, depositaron en el monte en una tenada, para más tarde llevarlos a Turón.

Como en el reconocimiento hecho por don Francisco Alonso, en los géneros recuperados, éste notase la falta de alguna

cantidad de artículos, se hicieron investigaciones que dieron por resultado el hallazgo en casa de una hermana de Amalio, llamada María, que vive en la Huercía de Urbies, un saco, con teniendo algunos kilos de tocino, zapatillas, medias, y otros.

Aún falta por encontrar algunas otras cantidades de géneros, que se espera poder hallar en diferentes sitios del monte.

También manifiesta el señor Alonso el acto de ejemplaridad y escarmiento que con este motivo tuvo lugar en Turón.

El Raimundo Prieto y el Amalio González, con el cuerpo del delito, se dieron un paseito por las calles de Turón, entre las miradas de las gentes, para que sirva de ejemplo a los que de tan ilícita manera pretenden apropiarse de lo ajeno.

De todas veras, felicitamos al digno Cuerpo de la Benemerita del puesto de la Revoldana, por el brillante servicio prestado.

VIDA SOCIAL

LOS QUE VIAJAN

En el expreso de anoche ha salido para la Corte el marqués de San Félix.

◊ También salió para el mismo punto el director del ferrocarril Vasco Asturiano don Ramón Suárez Pazos.

◊ A Madrid y Barcelona marchó ayer en el rápido don Carlos Gutiérrez.

◊ El médico don Jaime Escribana se trasladó ayer a Madrid don de permanecerá una temporada.

◊ En el rápido de ayer salió para Madrid la distinguida esposa de don Francisco González Argüelles.

◊ Con su bella sobrina Azucena, fué a la Corte don Baldomero Díaz Prida.

◊ Marchó también al mismo punto la distinguida señora doña Consuelo Martínez, esposa de don Rufino del Rosal.

◊ La esposa de don Plácido A. Buylla se trasladó ayer a Madrid.

◊ El ex alcalde de Oviedo don José María F. Ladreda marchó ayer a Madrid.

◊ Asimismo fué al mismo punto don Mariano Rodríguez.

◊ Ayer ese encontraba en Oviedo y hemos tenido el gusto de saludar al cura párroco de Serín, don Antonio Peláez.

— Llegó de Bilbao el notario de Guecho S. Leopoldo López Urrutia, haciéndose cargo de la notaría de D. Secundino de la Torre.

HUPP

PIDAN VINOS ARMENGOL

Del homenaje a Primo de Rivera

Recaudado en Luarca (Continuación).

Don Ramón P. García, 15; doña Josefa F. de Pére, 5; doña Pepita P. Suárez, 5; un empleado, 5; Relojería Eladio, 5; don Manuel Rubidal, 5; don Eitelvino Paredes, 5; Casa Trío (bazar), 10; Ferrería "La Moderna", 10;

don David Ortiz, 2; don Marcelino García, 4; don Casimiro Rubidal, 5; señora viuda de Cosme Avello, 15; Relojería M. Ochoa, 1; don Ricardo García, 4; don Emilio G. García, 3; doña Dolores Villasante, 2; don José Pérez, 3; doña Herminia G. de Pérez, 3; don Belarmino Garrandes, 1; Heredero Bonifacio Dópez, 15; Panadería de Celestino García, 2; Ayuntamiento de Luarca, 200 pesetas.

Lista de "Automoviles Luarca."

El Consejo de Administración, 400; don Francisco Portela, 2; don Francisco Suárez, 2; don Salvador Pereira, 2; don Perfecto Mosteiro, 2; don Adolfo García, 2; don Antonio López, 2; don Eladio Díaz, 2; don José Rodríguez, 2; don Miguel Burundarena, 2; don Diego Otero, 2; don Juan Martínez, 2; don José Valle, 2; don Rogelio del Valle, 2; don Juan Suárez, 2; don Ceferino Nogueiras, 2; don Manuel Suárez, 2; don José Rodríguez, 2; don Manuel Suárez, 2; don Felipe Soto, 2; don Aureliano López, 2; don Isidro Méndez, 2; don Javier Arroyo, 2; don Ramón Pérez, 2; don Fernando Castrillón, 2; don Manuel Méndez, 2; don Aureliano Alvarez, 2; don César Menéndez, 2; don Adolfo Ruiz, 2; don Francisco Cascos, 2; don Marcelino García, 2; don Máximo Rodríguez, 2; don Angel Fernández, 2; don Mateo Martínez, 2; don José Gorostiaga, 2; don Celestino García, 2; don Julián García, 2; don Manuel Rodríguez, 2; don Vicente Martínez, 2; don Manuel Menéndez, 2; don Natalio Méndez, 2; don Ramón Pérez, 2; don Manuel González, 2; don Jesús García, 2; don Julián López, 2; doña Florentina García, 2; don Antonio López,

2; don Justo Martínez, 2; don Rafael Martínez, 2.

Recaudado en los pueblos de Villar y La Barrera (Luarca).

Don Fernando A. Cascos, 10 pesetas; doña Ernestina P. A. Cascos 50; Pepín Cascos, 15; Juanín Cascos, 15; doña Josefina Pérez, 1; doña Sabina Fernández, 5; doña Ramona Bueno, 1; don Juan Feito, don Ramón García, 1; doña Doña Pérez, 1; don Benigno González, 1; doña Julia P. Fernández, 1; doña Ignacia González, 1; don Ramón Suárez, 1; don Ramón Fernández, 1; don José González, 2; don Ramón Martínez, 1; don Manuel M. García, don Higinio Pérez, 0,50; don José G. Portizuelo, 1; don Arturo García Balón, 1; don José Pío, 1; doña Carmen Suárez, don Eduardo Fernández, 1; don Ramón Pérez González, 1; doña Felipa Amestoy, 1; don Joaquín P. Amestoy, 0,50; don Severo Pérez, 2; don Ramón Chipe, don Laureano Pérez, 1; doña Pilar P. González, 1; don Nicasio Sánchez, 1; don Jesús Baccellina, 2; don Jesús Menéndez, 1; don Francisco Pacón, 2; don César A. Aznar, 1; doña Carmena A. Losada, 1; doña Eulalia Losada, 1; don Benigno Lombardero, 2; don Ramón Suárez del Molino, 1; doña Amador Pérez, 1; don Paulino Suárez, 1; doña albina Méndez, 1; doña Casimira Fernández, 2; don Manuel Suárez, 1; don Manuel Quintín, 1; doña Emilia Menéndez, 1; don Fernando Suárez, 1; don Ramón G. Pérez, 2; don Luciano G. Méndez, 1; doña Teresa Arroyo, 1; doña Teresa P. Amestoy, 1; don Salvador Fernández, 1; doña Evenilde de Arroyo, 1; don César García, 1; doña Gregoria Pérez, 1; doña Gregoria Fernández, 1; don Mariano F. Menéndez, 1.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

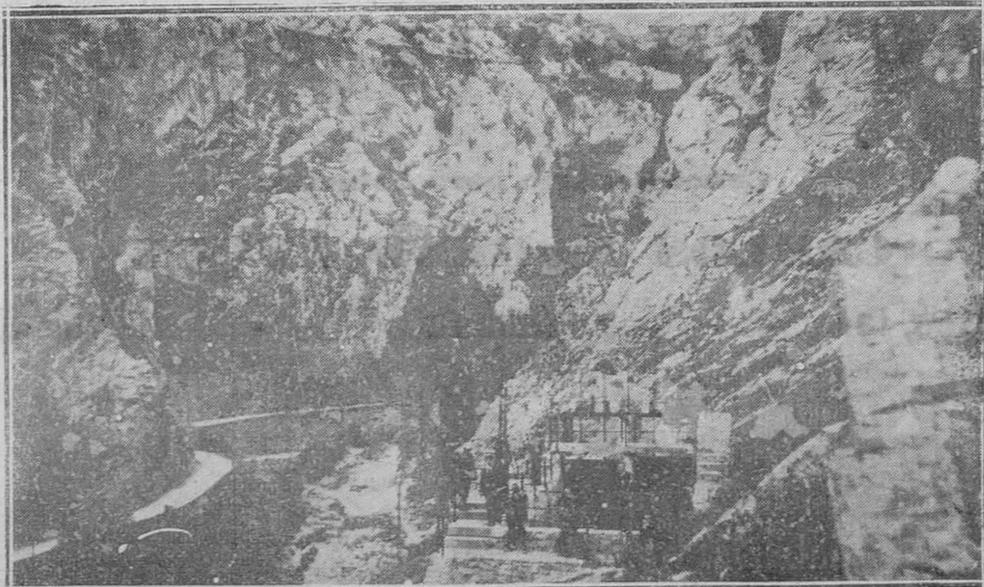
San Clemente, Lucrecia, Felicitas, Sisinio, Anfloquio, Gregorio, Trudón y Juan Bueno.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA
Los profesores de música de esta ciudad celebraron ayer fiesta de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

A las once de la mañana celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne, en que ofició de celebrante M. I. Sr. D. Arturo Sandoval, cónnigo bibliotecario, asistido los beneficiados señores Roza Díaz.

La Capilla de música de la Basílica, reforzada con varios elementos cantó con acompañamiento de toda orquesta, la segunda pontifical del maestro Perossi.

A mediodía, los profesores de música se reunieron en fraternal banquete, el cual estuvo muy concurrido.



RIOSECO (SOBRESOBIO).—Salto de agua de Rieseca.